

Resolución Min. Gobierno N° 004562 de Dic. 11 de 1986

# AMAUTA

"TODO LO HUMANO ES NUESTRO"

AÑO 3 - No.6

Octubre - Diciembre 1989

\$500.00



Medio ambiente de los indígenas Arahucos de la Sierra Nevada de Santa Marta.

CORTESIA: Profesor Arnold Tejada

# UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Primer Centro Educativo de la Costa  
Atlántica Colombiana

## FACULTADES:

ARQUITECTURA  
DERECHO  
ECONOMIA  
CONTADURIA  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
INGENIERIA QUIMICA  
QUIMICA Y FARMACIA  
NUTRICION Y DIETETICA  
CIENCIAS DE LA EDUCACION:

BIOLOGIA - SOCIALES - MATEMATICAS  
FISICA - IDIOMAS MODERNOS

## EN PROYECTO:

BIOLOGIA MARINA  
INGENIERIA ELECTRONICA  
POSTGRADO



---

*NUESTRO OBJETIVO LA CIUDADELA UNIVERSITARIA*

## **NUESTRA PORTADA**

**DIRECCION**  
Cristóbal Arteta Ripoll

**COMITÉ EDITORIAL**  
Rafaela Vos Obeso  
Arnold Tejada Valencia  
Ángel mancilla Sánchez  
Manuel Torres Polo

**COMITÉ DE REDACCIÓN**  
Oscar Darío Cárdenas  
Eleucilio Niebles Reales  
Manuel Torres Polo

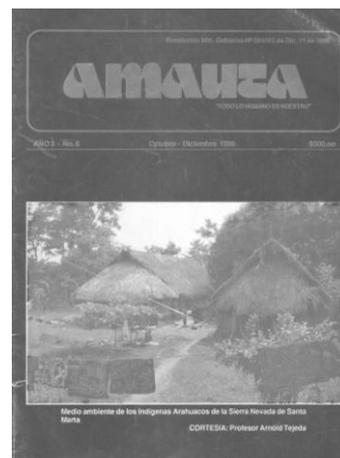
**Reserva Derecho de Autor**  
Resolución Min. Gobierno No. 004562 de Diciembre 11 de 1986

A.A. N° 30035, Zona 3  
Barranquilla

**IMPRESIÓN Y DIAGRAMACION**  
Gráficas del Litoral Ltda.  
Calle 55 No. 45-53 Teléfonos: 322180 – 411821

**Se autoriza la reproducción parcial o total de los artículos citando la fuente**

Todos los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores



## REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DEL ESTADO SANDINISTA Y LA CONCIENCIA NACIONAL

Robinson Salazar P.

"Los Estados revolucionarios en América Latina tienen la necesidad, ya urgente de tomar conciencia de nuestro pasado, con el fin de asimilarlo en forma tal que no llegue a representar una amenaza para nuestro futuro."

### **Leopoldo Zea**

El Estado, en nuestra teoría interpretativa sistemática, guarda dos planos superestructurales, de ahí que sea definido como el conjunto de actividades prácticas y teóricas por medio de las cuales un determinado grupo social realiza su hegemonía sobre el resto de la sociedad, donde ese grupo o clase que ejerce la hegemonía no necesariamente proviene de una sola clase, sino que su integración puede ser heterogénea pero con principios políticos sólidos en torno al Estado y en el ejercicio de la hegemonía. Esta definición del Estado como también sus elementos que lo componen, nos indican que estamos ante una teoría integral donde el ESTADO INTEGRAL es: sociedad política más sociedad civil.

El Estado se manifiesta en la sociedad política en dos planos: gobierno, que se conoce en la teoría gramsciana como Estado restringido y con los aparatos coercitivos como son el ejército, policía, administración, tribunales, burocracia, etc.

Esta sociedad política ejerce la función de dominio directo o de

comando que el grupo y /o clase en el poder irradia sobre la sociedad. Esta sociedad política expresa al Estado-Gobierno o aparato dirigente que representa al grupo en el poder.

La sociedad política definida como lo acabamos de expresar, cumple un rol de adecuación para que la sociedad civil responda a las necesidades de la estructura económica, esto siempre y cuando la sociedad política no sea débil y carente de espacios políticos para maniobrar sin tener que recurrir a la fuerza, ya que sería otro hecho específico para estudiar por aparte.

Cuando la fuerza política prevalece sobre la sociedad civil, esta última adquiere forma primitiva y gelatinosa, donde la coerción, la política estatal y la verticalidad borra cualquier vestigio de organización civil, personificando la política sin dejarla transitar por el dique de la institucionalidad, que no es más que el partido político que reemplazó al antiguo príncipe para desarrollar la sociedad burguesa.

Esta visión del tránsito personificado a la institucionalidad es importante en tanto, en Nicaragua somocista, la sociedad política era todo, planificaba, ejecutaba y trazaba el destino de la nación, cuyo proceso de estructuración interna aún era incompleto para definirse como Estado/Nación, dentro de la panorámica burguesa; mientras la sociedad civil sufría un achatamiento por su poca capacidad orgánica y poco espacio político para

desenvolverse, y el mínimo espacio que tenía era dinamizado por las instancias orgánicas que el Estado había creado para permear y mover a su antojo y necesidades a la gelatinosa sociedad civil.

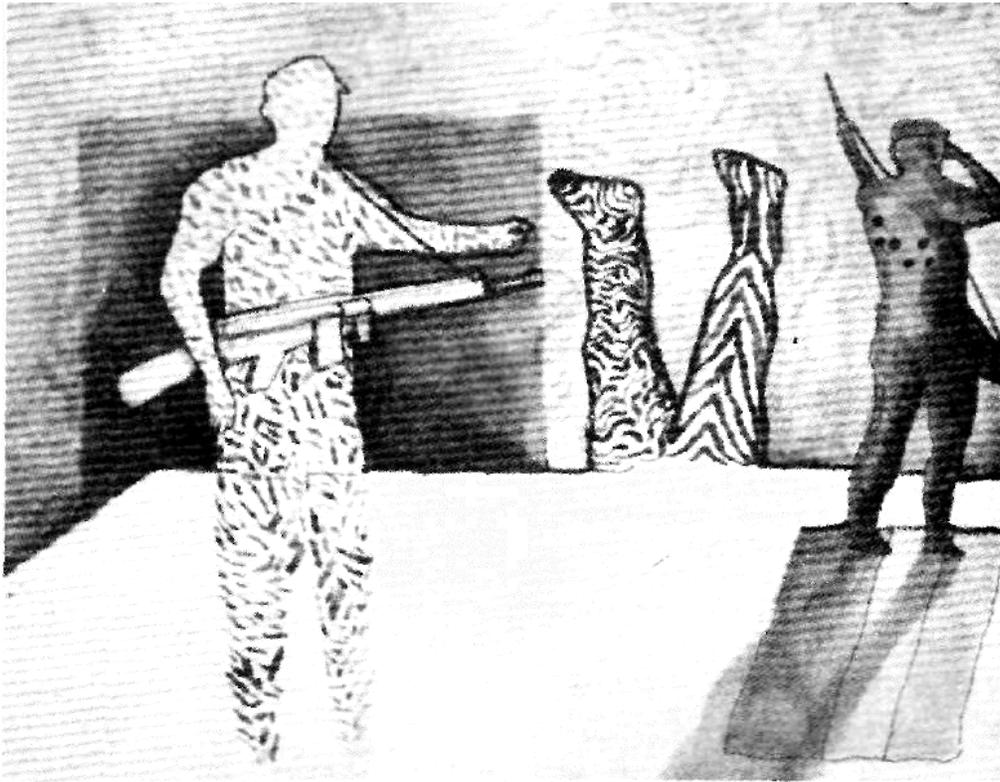
Este estado burocrático-militar que representaba Somoza era restringido y la hegemonía coercitiva que ejercía la alcanzaba a través del aparato de la dictadura, dejando sin opción a la burguesía como clase y a los partidos políticos para incidir en la sociedad civil; por una parte, la burguesía débil como clase y sin proyecto alternativo, por otro lado, los partidos políticos tradicionales empantanados, sin creatividad, poco dinamismo y nula representatividad de los intereses nacionales ni del pueblo, por tanto, no podían encarnar un movimiento que aglutinara a la gran mayoría, sino más bien legitimaba el sistema político con su participación en los comicios electorales u ocupando el espacio restringido que el somocismo les ofrecía.

En medio de esta situación política, el FSLN inicia un trabajo de base que le va permitiendo construir una red de comunicación, interrelación y divulgación de su lucha, principios y programa reivindicativo dentro de la sociedad civil, espacio más amplio donde se dirimen las relaciones de fuerza, debido a que en ella se aglutinan todo tipo de asociaciones sindicales, escuelas, fábricas, industria, medios de comunicación, iglesia, ciencia y cultura, pero teniendo la idea preclara que no es allí donde se da la confrontación que genere la antítesis del sistema

somocista; sino que debido a la debilidad burguesa como clase y consubstancial debilidad estatal, ésta se expresa a través del Estado, por ello tendría que enfrentar al Estado, lo cual indica, de esta manera, confrontar al modelo somocista en su conjunto.

Producto de ese trabajo paciente y largo se da el desgaste somocista y la insurrección inicia su camino, recorriendo formas orgánicas en la sociedad civil, pasando de movimientos sociales a movimientos políticos, infiltrados, organizados y vanguardizados por el FSLN, quien de esta forma pasa a convertirse en fuerza política que arroja todo el descontento, malestar y espontaneidad de las masas y las conduce contra la dictadura.

Esta nueva forma de trabajo político-organizativo y papel de la vanguardia político-militar que representa el FSLN, lo coloca como producto histórico que aparece en la escena como fuerza política que no sólo quiere desafiar la historia, el futuro, sino que tiene la necesidad de hacerlo; ya no se trataba de demostrar que podían ser capaces de conducir el proceso revolucionario y llegar al poder por la vía político-militar, sino demostrar que eran capaces de tener que resolver el problema del poder.



Para alcanzar lo anterior se insertan en las masas, combinan todas las formas de lucha, dándole primacía a la guerra frontal, y se convierte en el parteaguas de la historia que asimilaba transitoriamente todas las instancias orgánico-políticas de la sociedad civil y aún de los partidos políticos que luchaban contra el Estado restringido de la dinastía Somoza.

Mediante el apoyo popular, la euforia del triunfo y la inexistencia de un proyecto político alternativo en la sociedad civil, el FSLN, engendra en su interior un proyecto de UNIDAD NACIONAL, donde no sólo aparecía el modelo ideal de Estado Popular que pretendía instaurar, sino la base material, (clases y sectores de clases en que se apoyaría) por ello definió muy claro cual era la primera fase que cumpliría una vez tomara el poder: La Construcción de un Nuevo Estado.

Con el derrocamiento de Somoza y desconocimiento de la guardia nacional, constitución nacional y demás andamiaje jurídico, el FSLN tenía que apresurarse a formalizar el poder, legitimarse jurídicamente, pasar de la instancia orgánico político militar a instancia estatal, esto es, de sociedad civil a sociedad política, imponiendo su proyecto histórico e implementando algunas reformas jurídicas como el Estatuto Fundamental y el Estatuto de Derechos y Garantías de los Nicaragüenses, definiéndose de esta manera quién estaba en el poder y hacía qué sectores sociales y políticos lo dirigía.

El quid del problema no estaba resuelto con la elaboración de un marco jurídico que sustentara el poder y lo vertiera hacia la sociedad, sino que se hacía necesario plantear la autonomía sin alineamiento internacional a través de la referencia estatal; esto es, la búsqueda de la

identidad nacional, donde el Estado Novo sería la instancia supraorgánica que unificara la nación, con una base de tres elementos: Economía Mixta, Pluralismo Político y No Alineamiento.

La identidad, en los primeros años del triunfo, asumió características de solidaridad nacional, cuya expresión más alta era mantener por medio de la democracia amplia y la voluntad política, que sin esas dos premisas difícilmente se puede lograr, cierto grado de solidaridad nacional que le permitiese concertar fuerzas políticas que abordar problemas prioritarios de la nación, supeditando las particularidades a la integración nacional.

Es necesario aclarar que esa concertación de fuerzas en torno al interés nacional no es producto del consenso democrático, sino una práctica pluralista de articulación de fuerzas para la reconstrucción nacional, una necesidad histórica asumida con dignidad por la sociedad política y civil, formando una coalición revolucionaria que engendraba el carácter del Novo Estado.

Esta Coalición es la articulación de la nación en un conjunto combativo político económico, ideológico y militar. Es un embrión de la nación como Estado. Desde un punto de vista maquiavélico, la Nación-Estado predomina sobre el Estado-Nación. Desde un punto de vista político militar, la nación se articula como Estado para luchar y triunfar, donde el rol histórico de la sociedad civil, más que juzgar al Estado consiste en actuar en él, con la mística de

conveniencia nacional y autonomía de la misma.

La muestra empírica de esta concertación de fuerza y coalición revolucionaria se objetiviza en la composición de la JGRN y las primeras medidas de confiscación, las cuales apuntaban a negar el antiguo régimen somocista, sin entrar en la contradicción de clase que definiera posturas de los diversos sectores sociales frente al Estado Novo revolucionario, esto no como criterio de eludir responsabilidad para desafiar la historia, sino que la necesidad nacional de unidad de identidad lo ponía como condición sine qua non para emprender tareas de reconstrucción nacional. Pero la situación pudo prolongarse por un período considerable si las contradicciones internas de las fuerzas de concertación no hubiesen priorizado los aspectos políticos particulares sobre las tareas posteriori de la nación, ya que la oposición civilista de izquierda propugnaba por radicalizar un proceso que tenía bases débiles para ir más allá de la reconstrucción nacional; y la oposición cívica que había tenido vínculos con los partidos tradicionales, buscaban justificar acciones bajo el paraguas de corte reformista que no atentara contra el interés grupal. Esta dislocación interna de las fuerzas de concertación abría posibilidad de una crisis inmediata si no se tomaban decisiones políticas que enderezara el camino que inicialmente se había acordado, lo que indicaba que de una situación de marcado matiz divisionista que conducía a la

desestabilización política había que someterla al orden institucional, sin abortar el proyecto inicial.

En medio de esta situación difícil, el FSLN le atribuyó a las medidas de orden institucional cierta dosis alta de voluntad nacional para no llegar a enfrentar prematuramente las clases o sectores de ella dentro de la estructura del Estado, sino más bien buscar un reacomodamiento entre las clases para la determinación nacional, y que el Estado fungiera como bloque de clases que condensara a la nación.

Esta forma que adquiriría el Estado tuvo en cuenta un hecho muy significativo, no dejar a las masas fuera del contexto estatal; esto es, no crear un tabicamiento entre sociedad política y sociedad civil, ya que de permitirlo estaría orillando al pueblo a zonas de poca influencia estatal que desmembraría la unidad e identidad entre el FSLN y las masas que se había logrado antes y después del triunfo, por ello buscó y creó una red de relaciones estatales que consistían en divisiones institucionales, agremiaciones y formas orgánicas de todo tipo, así como de pertenencias nacionales, no de partido, con funciones de represión y sujeción ideológica que, en condiciones históricas dadas en Nicaragua, eran indispensables a su existencia y forman la condición material de toda política. Por tanto, las masas, el pueblo no quedaba fuera del Estado, más bien se convertía en la base del Estado, respaldando la directriz de la dirigencia revolucionaria.

Esta red de relaciones estatales aumenta la eficiencia y eficacia de la centralización del poder en el Estado a través de una capacidad de convocatoria y movilización de masas para los fines inmediatos de la revolución, ya sea para defender conquistas internas o agresiones externas, minimizando las contradicciones de clases al interior del Estado Nacional.

A través del eje de economía mixta, el Estado implementaba una nueva forma de acumulación estatal en el área de servicios, educación, transporte, servicios públicos, etc., haciendo sentir la ideología estatal en ella y, además, adecuándola a las necesidades y requerimientos de la sociedad política, lo que hace muy difícil conocer hasta donde llega la función de lo político y hasta donde lo civil guarda cierta autonomía con respecto al Estado; se aparece como algo híbrido que rompe fronteras de las instancias señaladas y hace un todo que se expresa en lo nacional estatal.

Esta simbiosis estatal ha perdurado debido a la influencia político-militar que ha predominado en la administración pública gubernamental, ya que la situación permanente de agresión externa y posible invasión por tropas norteamericanas, ha dado el matiz guerrillero al Estado nación en Nicaragua.

Ahora bien, la relación partido gobierno-Estado en un solo bloque, ha obtenido apoyo y se ha creado espacios en la sociedad civil a través

de la movilización, conmemoración de fechas históricas, etc., dándole un carácter partidario a la actitud de las masas, las fusiona en torno al interés nacional partidario mas no las define como tal, o sea, no son caracterizadas como mayoría de partido pero sí de pueblo sandinista. Es una simbiosis entre partido-Estado-masas, que la una vive de la otra, se necesitan, se funden, se aglutinan, pero en el momento de definir base partidaria, la separa y la ubica en su terreno de sociedad civil.

Con esta forma de desenvolvimiento, intentamos mostrar cómo la expansión del Estado sobre la sociedad civil, determinada por la aparición de las masas en la escena política, desplaza a la sociedad civil del terreno estructural al superestructural, esto es, cómo el Estado politiza la instancia civil buscando con ello el consenso de su política que instrumentaliza en momentos coyunturales.

Ahora bien, para complementar esta labor, mantener la sociedad civil bajo la influencia estatal y responder a las necesidades de la revolución y la nación, el gobierno-Estado ha venido elaborando una ideología alternativa como matriz explicativa de la realidad nacional y las políticas estatales, cuyo contenido se alcanza a vislumbrar en el discurso que los dirigentes de la revolución confeccionan y exponen al pueblo; es un discurso que busca generar identidad entre la sociedad política y la sociedad civil, por ello la estimula alrededor del interés nacional, mediante la configuración de un

lenguaje nacional, espíritu patriótico y realizando la esencia del país y la dignidad del pueblo.

Este lenguaje de lo nacional es el vehículo que traslada el sentimiento del pueblo al seno del Estado, el cual se muestra como la instancia defensora de la nación y la población en general, supliendo los conceptos de latifundio, minifundio, represión, muerte, etc., por el de nación, interés nacional, pueblo, autonomía, democracia pluralista, crítica constructiva, buscando con ello fusionar el pueblo con el proyecto nacional que el FSLN coordina desde el poder.

Este nuevo rol del Estado lo analizamos como la función pedagógica, educativa y formativa del Novo Estado-Nación, que parafraseando a Gramsci, tiene siempre como fin la creación de nuevos tipos de civilización, la educación de la cultura y la moral de las más vastas masas populares a la necesidad del desarrollo continuo del aparato económico de producción... se trata de incorporar al hombre individual al hombre colectivo mediante la educación, del consenso, la colaboración.

Entonces observamos, que mediante el discurso, el gobierno-Estado perneaa la conciencia de la población y crea un clima de confrontación ideológica latente que no ha tenido ruptura dentro de la continuidad discursiva con la etapa insurreccional, potencializando la madurez ideológica que abunde en un nacionalismo revolucionario que se

podría connotar como voluntad colectiva nacional, cuyo contenido busca internalizar en la sociedad civil, que toda decisión política y comportamiento del Estado, es la voluntad del pueblo; el Estado en su nueva investidura revolucionaria obra por el bien de la nación con el apoyo nacional popular, que sin él no podría actuar; voluntad colectiva nacional que tiene su expresión en el Estado, quien conforma la conciencia nacional del proyecto revolucionario.

Esta nueva forma comportamental del Estado que genera discurso, lenguaje, ideología alternativa y conciencia colectiva, lleva por objeto alterar y cambiar el comportamiento de la sociedad, no sólo en el aspecto productivo y de reparto mayoritario, sino un cambio profundo en la conciencia, una nueva ética comportamental que forje al hombre nuevo con un alto sentido de responsabilidad en su trabajo, ante su familia, en la producción, ante la revolución y consigo mismo.

Pues bien, esa conciencia nacional que el Estado ha creado en la atmósfera de la sociedad civil, ha colocado al pueblo como sujeto agredido por el gobierno norteamericano y los enemigos del proyecto popular que conviven en el país, conduciendo al pueblo a que busque su desarrollo orgánico en el gobierno-Estado, restándole así espacio político-social a la oposición interna para que obtenga consenso en la sociedad civil.

Por último, es necesario señalar, que la relación y simbiosis partido-Estado-

pueblo nos conduce a la democracia consensual que lleva la forma embrionaria de hegemonía, pero no de carácter coercitivo, sino de dirección ético-política, donde la unidad en torno al proyecto nacional define el destino histórico y clasista de la revolución sandinista.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

(\*) Gramsci identifica al Estado restringido cuando el gobierno en asocio con los aparatos coercitivos y de dictadura ejerce la dominación.

(\*\*) La dinastía creó las instancias orgánicas: AM-ROCS (asociación de militares retirados, obreros y campesinos somocistas), FPS (Frente popular somocista), AFL (ala femenina liberal), JLS (juventud liberal somocista), CGTD (Central general de trabajadores democráticos).

(\*\*\*) La voluntad política la concebimos como la mayoría de edad del pueblo para guiar la transformación del país, en base a la participación ciudadana para hacer responder sus instituciones, y no dejar erosionar sus logros políticos. De ahí que la voluntad política se desarrolle a la par del proyecto revolucionario, a fin de que el pueblo sea más afectivo, participe y crítico ante la sociedad y el Estado.

La voluntad colectiva nacional se da cuando una ideología logra difundirse entre todas las esferas de la sociedad, y pueda determinar no sólo objetivos económicos y políticos unificados, sino también una unidad

intelectual y moral, siendo el Estado y partido en el poder, el guía ético-político de la sociedad civil, garantizando así su existencia e iniciando la búsqueda hemegónica. Ver amplitud en: Robinson Salazar; El sistema Sociológico de Antonio Gramsci y su vigencia en América Latina. Revista AMAUTA, No. 2 Noviembre 1986, Colombia.

1. Gramsci, Antonio; quadernos de la cárcel; Einaudi.Torino editore, 1975, Quaderni 5, nota 10. Instituto Gramsci, Italia.

2. González Casanova, Pablo; Intervención y negociación en América Central, UNAM/México, D.F. 1983.

3 Gramsci, Antonio; Quaderni del carcere, Italia, pp. 1566.

## ITINERARIO MUSICAL DE RICARDO RAY Y BOBBY CRUZ: EL DILEMA DEL SABOR O EL MENSAJE EN LA SALSA

Jairo Solano Alonso

Barranquilla tuvo que esperar 20 largos años para reencontrarse con aquellos jóvenes que, entonces, le señalaron a sus gentes, especialmente a la generación que despertaba a la música y la cultura, derroteros de innovación y cambio en los ritmos y en la expresión ante la vida: Ricardo Ray y Bobby Cruz.

Es cierto que se trataba de jóvenes que recién emergían de la adolescencia, como nosotros, pero que llevaban sobre sí un formidable legado cultural que era la síntesis de lo latino en la capital del mundo. Por eso, situados en ese envidiable ambiente, podrían recibir los influjos de la mezcla abigarrada de valores transculturales en la metrópoli nueva-yorquina y proyectarse como un símbolo para los impúberes barranquilleros, que buscaban ser interpretados por un sonido que superara el ritmo fácil y monótono de las orquestas venezolanas y el agreste humor festivo de las bandas y conjuntos sabaneras que coincidía con el espíritu ciudadano que exhibía Barranquilla. Por esto desde siempre Ricardo Ray y Bobby Cruz fueron un símbolo para la juventud barranquillera en primera instancia, movimiento que cobraría fortaleza singular también en Cali que pugnaba por desembarazarse del pesado fardo de los valores paisas. La joven y fresca prosa de Andrés Caicedo es una muestra palmaria de la

conmoción de los cimientos ocurrida en Cali, a propósito de este músico.

Es bien cierto, que los verbeneros acuciosos de entonces habíamos asistido a un proceso de transformación de la música afrocaribe, transplantada a Nueva York con posteridad a la Revolución Cubana; puesto que en esa primera migración selectiva una pléyade de exiliados unida a latinos y cubanos en la metrópoli la convierte en los albores de los setentas, en el centro de producción de la música latina. El latino de entonces encontraba demasiado lento el cha-cha-cha, que paulatinamente se fue tocando de una manera diferente, para dar paso a la pachanga, que entre nosotros causaba sensación, sin suplantar al viejo son, al mambo y al bolero, que junto con nuestra música vernácula de banda y conjunto, reinaban en los bailes populares.

Sin embargo, la pachanga, ha sido considerada "como el último eslabón de la música cubana tradicional con lo que se hace en el coloso del norte" y a partir de aquí, entra a expresarse con absoluta claridad la presencia de Nueva York. En este sentido, compartimos con Rafael Bassi y Rafael Quintero la certidumbre de que la pachanga es un ritmo de transición, premonitorio de cambios más radicales.



Sin actuar en detrimento de las charangas, sextetos y bandas que preceden la irrupción de Ricardo Ray, portador indiscutible del nuevo sonido, considero que la eclosión se presenta con este pianista virtuoso, joven director de una banda que tiene el mérito de introducir modificaciones sustanciales en su lenguaje musical. Yo definiría su papel como el de la integración de ritmos latinos con el soul norteamericano, abriendo camino en distintas direcciones siempre con un objetivo definido. Educado en el Jazz y la academia, es el representante de la tercera generación de puertorriqueños que nacieron en Nueva York, portadores de un sonido y sentimiento nuevo, típicamente americano que ha sido descrito, quizás apresuradamente, como rock latino, porque el boogaloo, el jala jala y el shingalin, eran resultados, a mi juicio parciales de la búsqueda, que caracterizaba a los jóvenes que heredaban un legado de sus padres que debían traducir a sus vivencias cotidianas de barrio donde vivían, el jazz, el jerk, el cool jazz, el Twist, en fin donde aún imperaban las reminiscencias de la época del swing.

Por esto una inspección a la música del joven Ricardo del 65 nos revela la síntesis enunciada: guaguancó jazz, descarga jazz, mambo jazz, monkey Twist y boleros cha-cha-cha con un gran feeling. Sorprende en estos exigentes ritmos la gran calidad interpretativa del joven pianista, acompañado en primera instancia por su hermano Ray Maldonado, Al Dears y Manny Duran, familiarizados con el sonido de Rhythms and Blues, más el sabor latino inigualable de Chivirico Dávila y Bobby Cruz. Esta prodigiosa síntesis explica la aparición de temas tan disímiles como Suite Noro Morales, en honor al gran maestro boricua, Swedish Schnapss, y Yare Changó. En donde a más del virtuosismo de Ricardo, se detecta la impronta que a mi juicio, marcará por siempre su música, es decir, el sentimiento religioso. Considero que a pesar de las vicisitudes vitales del músico y su inconfundible compañero en la composición y la vocalización, la religiosidad se avizora en los trabajos santeros iniciales en el primer long play grabado para el sello Tico que ya he mencionado, quizás en los

trabajos del sello Fonseca no se advierte claramente este signo, dado que con evidencia son claros los empeños de experimentación musical aunque guardando quizá más fidelidad al ancestro latino dado que allí se destacan guarachas como Bravo de Verdad, descargas como Yenyere, y números de jazz, que sintetizan los logros estéticos como Theme, esta tendencia se advierte en el L.P. Arrives, donde los papeles protagónicos de los hermanos Maldonado permiten degustar temas como el Mambo Jazz y el Comején, que recibirían tratamiento doble en la discografía de Richie y que son hallazgos importantes de un sendero abierto.

Sobra decir que fuera de los muy conocedores disc.-jockeys barranquilleros, y en especial de los proféticos "picoteros" que sólo Barranquilla posee, Ricardo no adquirió dimensión heroica en Colombia y en América Latina sino a partir del L. P. Richies Jala Jala, donde un piano incisivo e hiriente indica la eclosión del nuevo sonido y en el cual para colmo de nuestro narcisismo y felicidad caribe, se menciona a una Colombia y una Barranquilla idílica a la cual el ídolo canta con emoción. Hay que advertir que el Colombia's Boogaloo, era el resultado de una versión libre del viejo tema de Benny Moré, Palma Soriano. Si bien todos los trabajos de ese L. P. impactaron, se conjuga muy bien en sentido innovador con el latino y religioso, configurándose así una etapa nueva muy definida de Richie, su propio sonido y su sentido ético ideológico.

Se destacan aquí además de las mencionadas exaltadas canciones religiosas, como Cabo E, Lo Altare lo Araché y Bomba Cámara, que definen otra realidad: la asombrosa y versátil vocalización del Bobby Cruz. Es precisamente, ese nuevo lenguaje el que incita a cada vez mayor número de jóvenes que si bien no estaban preparados para digerir inmediatamente el alud rítmico que se expresaba, en español, en inglés, o en ñañigo, idioma mítico de los santeros cubanos, servía como estandarte para quienes marchábamos de las manos de los Beatles, los Rolling Stones, El gran Funk, pero que los encontrábamos distantes, muy lejos de nuestras entrañas.

Además no era sólo Ricardo el que hablaba de un cosmos caribe universal sino El Gran Combo, que nos legó aunque efímeramente preciosos temas de boogaloo y shingalin Pete Rodríguez que se autodenominó el Rey, Ralph Robles, Jocy Pastrana, Tony Pabón, Héctor Rivera, Joe Battaam y una pléyade de músicos que constituyeron la época heroica de lo que después se llamaría salsa.

Por eso aquí aventuro otra tesis: la salsa sólo es resultado de un proceso de fusión rítmica y cultural que pasa por el eje principalísimo de Ricardo Ray. Por esto no me sorprende el posterior abandono del rótulo del Boogaloo y la adopción del contexto más amplio de salsa que homogeniza todas estas búsquedas, que tuvieron su punto cenital y encumbrado en Ricardo Ray, que es más, mucho

más que Jala Jala y el boogaloo que fueron solo momentos en su carrera ascendente. El ingrediente religioso pervivirá en Iqui con Iqui, la ostentosa calidad de sus intérpretes de su segunda época se muestra airosa en M. R. Trumpet Man y la suficiencia sin jactancias se enseñoera en "Que se rían", tema que contesta sardónicamente una diatriba del tradicionalista pro música cubana JOSÉ QUIJANO.

vocaliza también Ricardo el Abacúa y Conchita, extraído de lo más auténtico del conjunto luminoso de las islas caribeñas.

Permítaseme detenerme, un tanto en la exposición, para señalar que existe otro filón importante dentro de la labor identificadora de Ricardo con su acervo cultural y es la presencia del bolero y el tango, destacar las virtudes vocales y la inspiración de Bobby Cruz. Es así como en toda la larga duración se encuentran hermosos temas románticos de estirpe latina tales como:



Después, vendría un océano de religiosidad santera muy explicable en la búsqueda y la investigación de las raíces afrocubanas de la música y los ancestros. El Universo de Changó, Yemayá, los Orizas, los Abacúas y en fin el panteón africano, los santos conmueven al innovador que produce Loas como: Yo soy Babalú, Agaliú Solar, Agúzate, línea que proseguirá en el L.P. Viva Ricardo donde suelen descollar trabajos como Baba Coroco, donde

"Si te contara", " El Día que me quieras", temas mixtos como Gentle Rain, Libre Soy, y baladas españolas como, Desde Aquel Día, A mi Manera, es decir había una visión universal de la vocación de una orquesta que era consciente de su papel de punta de lanza, en ese estado de alma que llamamos salsa y que es tan consubstancial a nuestro cosmos, como ese Macondo que recién descubríamos en las postrimerías de la década con García

Márquez y continuaríamos la que Luis Harss llamaba "los Nuestros" en la generación del Boom Latinoamericano en literatura.

Es muy explicable que los jóvenes de la generación del 71, nos adscribiéramos a la salsa versión musical del Caribe a la sazón tolerada, sólo a regañadientes por el establecimiento y relacionada con la sordidez y la marginalidad, sin comprender que era símbolo de nuestro "cambio de piel", exigida por una época de violencia urbana pero de amor y hedonismo, de rebelión juvenil y de redefiniciones, hay que recordar que estaba cerca el Mayo francés. Esta atmósfera cultural fue descrita por Julio Olaciregui así: "... detrás de aquellas paredes se leía a Rayuela y a Nietzsche, a Grotowsky y a Vargas Llosa, Lenin, la Biblia y el Manifiesto". Era el espíritu de la época que no sólo que identificó con Ricardo, símbolo para los conscriptos latinoamericanos forzados a Vietnam, sino que emergía con pacifistas como Frankie Dante y su orquesta, Flanboyan, con voces que imprecaban justicia como las de Eddie Palmieri o que cantaban a las peligrosas calles de cualquier barrio como Willie Colón.

Por eso y más somos salseros y reconocemos el papel desempeñado por Ricardo Ray y Bobby Cruz, del Diferente, de Ay Compay y de la Feria en Manizales, donde nuevamente rebosa el mensaje a Colombia, como en Amparo Arrebato como en el tema religioso: A todos los pueblos y como recientemente se advierte en el Canto a Colombia de

1987. Dos décadas donde Ricardo percibe el sentimiento y la admiración que se le profesa.

Existen unos trabajos que olvidaba reseñar y son los contenidos en el L.P. Nitty y Gritty, basados en legendarios éxitos de ritmos norteamericanos, interpretados por una orquesta dirigida por Ricardo Ray cuyo formato es diferente y está destinado casi exclusivamente al mercado norteamericano; sin embargo, allí no está ausente el tinte latino, el aludido trabajo se realizó con posterioridad al volumen II de Jala Jala Boogaloo. Después vendría una inmersión total en la salsa, que marcaría el epílogo de su residencia en Nueva York, me refiero a Traigo de Todo, Vive Feliz y Guaguancó Raro, que marcan un punto alto dentro de las preferencias de los frenéticos verbeneros de Barranquilla que memorizaban las notas del Embajador del Piano, para danzar al compás del instrumento y la percusión, atentos al impulso de las trompetas o de la sobrada interpretación del Bobby Cruz.

Se advierte, un interregno, donde en el clímax de la gloria, Ricardo hace una pausa en el tema religioso; es invitado por la Fania All Stars y allí se sobra con Ahora Vengo Yo en cheetah y acompaña a Cheo Feliciano en el Ratón así como en el pasado lo hiciera por invitación Tico Alegre. También hay que señalar que buscando sus más ancestrales raíces marcha a Puerto Rico, manantial de tradiciones, donde inaugura una nueva agrupación orquestal, también con excelentes músicos donde

descollaban Mañenque Hidalgo, Congos, Charlie Cotto el Pirata en los timbales, Manolito González en los bongóes, Ismael Cocolía y Maelo Rodríguez en las trompetas Polito Huertas en el bajo y una hermosa mujer Miki Vimari, en la vocalización al lado de Bobby Cruz. Época contradictoria, rica en experiencias no sólo por tradiciones como las Navidades de Puerto Rico cuyo legado es imperecedero en 2 L. P. grabados en dos épocas diferentes, en ellos emerge el tema religioso con San José, Sinfonía 29 de Bach y Kyrie Eleison. Con Bomba de Navidad y folclor de Borinquen, que hacen recordar los legendarios temas iniciales Bella es la Navidad, Seis Chorreo y La Cuchara.

La presencia de la Vimari, es de gran vitalidad y es inexplicable su efímera presencia, afortunadamente forma parte del coro en la cúspide de Ricardo: El Bestial Sonido, donde a más de este tema consagratorio, por la impecable interpretación del canto revolucionario de CHOPIN, un estudio en Do Menor (Opus 10 NQ 12), por el vigor que allí exhibe Bobby Cruz y por el punzante coro de la Vimari, logran cristalizar un sonido buscado ansiosamente y que perfila a Ricardo como un virtuoso que desafía con solvencia las más exigentes partituras europeas. En esta pasta fonográfica se destacan igualmente el ecuménico tema latino de Rubén Blades: Guaguancó Triste, que alcanza en la voz de Bobby Cruz, dimensiones inconmensurables, allí también se escucha Señora de Serrat y Notin Pena con la Vimari.

Ahora bien, lo más significativo de la época de Puerto Rico sería el fuerte acento que cobra el clasicismo con la presencia de Johan Sebastián Bach, cuyo ascendiente religioso es incontrovertible sobre el músico latino; al fin y al cabo Bach escribió más de 250 piezas para órgano, que Ricardo adaptaría para el piano, la mayoría de las cuales estaban destinadas para el servicio religioso, dado que se desempeñaba esencialmente como maestro de capilla en la corte del príncipe Leopoldo. Sorprendemos en el Ricardo de Juan Sebastián Fuga, la impronta del maestro de PRELUDIO EN FUGA, y en los arreglos de trompeta, la sombra de la magnificencia de los conciertos de Brandemburgo de 1771.

Ahora bien, como si fuera poco, y siguiendo la tradición de los balances periódicos iniciada con Theme y que daban cuenta de su estado de desarrollo, tal como lo hiciera en MORE RICHIE, OVERTURE MEDLEY, EL PAJARO LOCO, Ricardo produce RICHIE RAY 1975, donde condensa sus descubrimientos, Jazz más clasicismo. Además permitirá un deleite narrativo con Gangan y Gongon, que está a un paso de las adaptaciones bíblicas de Juan en la Ciudad aunque con diferente lírica.

1975, es un año decisivo de Richie, allí se encuentran, imprecaciones religiosas, dudas y arrepentimientos en "Jesús en el Jardín, donde sale el feeling de Bobby Cruz y elepés mixtos donde se entrecruza lo religioso con lo profano, es el caso de

Zafra, más cercana a la Crítica Social, Let it Be, adaptación del tema Beatle a una letra religiosa de Bobby y Richie.

El balance del décimo aniversario no deja de ser significativo al resaltar los valores espirituales y, al adaptar el tema de Palito Ortega, Le Lllaman Jesús. No obstante, nos ofrecen un soberbio acopio de cubanidad con el Yambú y de autenticidad borinqueña con Mi Bandera.

Y, nos encontramos ad portas del viraje definitivo de 1977, una cuarta fase después de la transición operada, nos referimos a Reconstrucción a partir del cual cambia completamente por los paganos y díscolos seguidores de la salsa que ya contaban con la protesta social de Rubén Blades y que no habían advertido la perenne inclinación de Ricardo por lo religioso. Si bien, Juan en la Ciudad, fue un éxito que en Nueva York le significó a Ricardo su noveno disco de oro en 1980 y que nos permitió reconocer otra virtud en cuanto a la adopción de parábolas y temas místicos como Soy tan Feliz, se siguió considerando la salsa un goce hedónico y pagano y se desconoció-que Ricardo Ray había sido un revolucionario de las formas musicales y no de los contenidos como lo hacía Rubén Blades, para satisfacer la orfandad de mensaje de una música de gran aceptación a la sazón por la intelectualidad de izquierda que la había abrazado como suya al lado de la nueva trova y la música del Cono Sur.

Nadie discute que todo número, en cuanto nace del contacto entre el verso y la melodía en forma latente o manifiesta busca emitir un concepto y una posición del sujeto creador ante la vida, J conducir sus valores hacia unos receptores y por lo tanto somos emisarios de elementos axiológicos y universales que pueden ser tratados con mayor o menor fortuna con alto o bajo nivel según el grado de formación del producto de los efectos externos. Ubicándonos desde la perspectiva de la música y la lírica afrocaribe, encontramos una escala que va ganando en intensidad y coloración, desde la obvia sencillez de los juglares y cronistas hasta el sofisticado cénit de los poemas musicalizados, la mela ha de ser la articulación estrecha entre el verbo y la melodía siempre que esté hablando de música popular. Ahora bien hay creadores que han producido en la salsa cimas musicales de tal nivel que el contenido integral se puede denominar contenido estético, prescindiendo de la lírica que lo acompaña, en la música afrocaribe hay exploradores de la riqueza intrínseca del mensaje musical encabezados por paladines como Noro Morales, Ricardo Ray, Eddie Palmieri, Chucho Valdés entre otros, virtuosos de la salsa que superan todo mensaje sea de la justeza y dignidad que fuese.

Si Ricardo Ray se encumbró hacia lo religioso, sólo hay que pedirle que su mensaje no estropee la música que es capaz de generar, porque en la mayoría de las ocasiones, la efectividad que pretende el mensaje

enrarea la determinación que debe existir entre la forma sobre el contenido en la música, de la música sobre la lírica, sólo equilibrada en las cumbres de la poesía.

Se puede no estar de acuerdo con lo obvio del mensaje por que optó Ricardo Ray, pero ello no es óbice para reconocer la calidad de trabajos como Ruth, donde la temática bíblica es bien tratada musicalmente por piano y trompetas que cuentan nuevamente con la presencia de Ray Maldonado, actor de los últimos larga duración religiosos de Ricardo hasta su desaparición, asimismo la algazara evangélica Pentecostal tan propia de Puerto Rico y las islas antillanas se encuentra en "Todos los Pueblos" un tema gozoso donde se reedita el güiro y la Tambora y el merengue dominicana, que quizá se eligió por interpretar los coros de alabanzas. Quizá aquí reside el desmedro relativo del piano como instrumento protagónico y el imperio de la música sobre la lírica, dado que se volvió imperativo el mensaje religioso, no obstante hay temas anecdóticos como Guapachoso y Oso que conservan una línea interpretativa de calidad.

De igual manera hay que destacar la concentración de estrellas de "Los Durísimos de Nuevo", que conjuntamente logran temas nunca suficientemente promocionados por nuestros discjockey como Luis y Lola, Yo Soy, La Zarza, \_Árbol Caído y el Campesino, que nada tienen que envidiar a los viejos tiempos. A mi juicio, el desden hacia la música de Ricardo, residía más en el pugilato

del mensaje social, versus el mensaje religioso que en una atención a la impecable ejecución y a la innovación instrumental, de sintetizador, Piano Acústico, Fender Rhodes, etc., excelentemente manejados por Ricardo y sus talentosos acompañantes donde retoma Mike Collazo, ingresa José Madera, Louis Ramírez, Ray Maldonado, el indio Cherokee, Adolphus Doc Cheatham adquieren importancia en el trabajo doral actual Cindy y Angie Maldonado, así como la participación de autores evangélicos.

Siendo objetivos, reconocemos un relativo descenso en trabajos como Renovando la Salsa, que no tiene mayor eco, y El Sonido de la Bestia, donde quizás el tema El Relajo, es lo único que sobresale, no obstante que no contó con un respaldo de los programadores, se encuentran excelentes interpretaciones de Bobby Cruz con un respaldo fabuloso de la orquesta, reforzado de violines, es el caso de Rose Mary del L. P. Pinturas, donde también suele descollar el tema Juan Ramón. Hay que aceptar que el mensaje religioso fue postergado por el pueblo salsero de Barranquilla, que sin embargo, a veces, es sacudido por la calidad de Ricardo, siempre vigente en el recuerdo y portador de la magia indiscutible de su piano. Este poder de subyugación de la salsa como bálsamo tonificador, que emerge de la crisis generalizada de este tipo de música en los ochentas, brotó de temas de gran aceptación como El Sembrador, y Dime Por Qué; que reconciliaron a Ricardo con sus viejos "panas" que seguían añorando la

salsa dura. Los destellos de calidad no pueden soslayarse en: Coco Coquito, festivo número que acompaña a la versión bíblica de la Quinta Sinfonía de Beethoven, que fuera portadora del título Nabucodonosor.

No se puede negar que Ricardo y Bobby continuaban expresando el estilo y el sabor aún dentro de un contenido religioso. Dentro de las circunstancias que conspiraron contra la aceptación por parte del público barranquillero de las páginas de los últimos trabajos, se encuentra el imperio de la música vallenata en un momento histórico en el litoral caribe colombiano y cierto desdén de los programa-dores por las alegres aleluya. Sólo Abriendo Surcos, un trabajo donde prima la música jíbara y ahora el L.P. Inconfundible, han hecho estremecer a una ciudad que sucumbe en medio del facilismo de la salsa balada y en el agotamiento de una fórmula que requiere una redefinición. Sólo hay que confrontar a Ricardo y exigirle de nuevo su tradicional interés en la forma musical, aunque se sacrifique el imperativo de su obvio mensaje religioso.

## **COLOFÓN**

Barranquilla realizó el sueño postergado muchas veces, de volver a vibrar con Richie Ray y Bobby Cruz. Los distintos estratos de la ciudad se reencontraron con la música amada, con un mensaje trastocado.

Multitudinarias concentraciones han tenido lugar para ver a los artistas.

Desde la sobriedad del teatro municipal Amira de la Rosa, hasta la algazara popular de la caseta La Zona, más de 15.000 barranquilleros tuvieron la oportunidad de apreciar al Embajador del Piano y a su privilegiado vocalista Bobby Cruz.

Todos nos encontramos con personas diferentes, pero en su música igualmente virtuosa. Se trata de unos practicantes radicales de una religión que los ha invadido al punto de privilegiar un mensaje positivo, pero nunca asimilado totalmente, por un grueso público pagano que deliró en el pasado con sus temas que convocaban al goce mundano.

Ocurrió lo previsto, un sector considerable prefirió redescubrir en su música su antiguo sabor y prescindiendo de la lírica se sumergió en el contagioso sabor que brotaba de un piano excelentemente ejecutado, de una deliciosa percusión y de un adecuado juego de trompetas, que lograban reproducir episodios brillantes de la época de oro de los músicos. Otro sector de salseros, exigente, prefirió al Richie del pasado una vez advirtió que el mensaje no satisfacía su actitud ante la vida, ya que en el Richie, o más precisamente en el Bobby Cruz del presente no encontraban la posición hedonista marginal, sino un mensaje que no coincidía con sus valores.

En síntesis, todos, si bien reconocían el sabor del pianista, su solvencia, consideraron que el radicalismo religioso del cantante entorpecía el desarrollo y la expresividad de la orquesta, puesto que este último

abusaba del discurso religioso en detrimento del espectáculo.

Lo que queda claro es que la orquesta aún con en mensaje puede desarrollar una música creativa dentro del género de la salsa. En el fondo la forma prima sobre la lírica, el problema está en la toma de conciencia de los músicos, de lo que representan para un público que se niega a perderlos y que reclama una renovación de fondo en las estructuras de la salsa, similar o mayor a la que se operó hace 20 años.

Estamos ante una salsa exánime que sucumbe ante la balada y la avalancha de merengue que invade al Caribe y se requiere una salsa más expresiva que salga de la monotonía en que la ha sumido el reflujó cultural y la falta de creatividad de este momento recesivo. Ricardo Ray no

puede renunciar a un reto de transformación formal aun cuando permanezca en su credo. Esto es a mi juicio con el sabor que todos pudimos apreciar que transpira, a la magnífica orquesta que ha armado, a su carisma y a la innegable aceptación colectiva que mantiene.

En último análisis la religiosidad no impide la creación musical, es lo que demostró Juan Sebastián Bach, Handel y tantos clásicos que hoy nos siguen conmoviendo con sus obras únicas e irrepetibles.

### NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

(\*) Forma de designar a los operadores de los picks ups, aparatos de amplificación musical.

1 OLACIREGUI, Julio, Vestido de Bestia, Colcultura, Bogotá.

2 Ver CULTURA CARIBE.

## CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL

<b>CARRERAS TECNICAS PROFESIONALES APROBADAS:</b>	DELINEANTE DE ARQUITECTURA ARQUITECTURA DE INTERIORES ADMINISTRACION DE EMPRESAS	D D ND	Requisito: Bachiller Pruebas ICFES
ESAD 18921 de Oct/79	PUBLICIDAD Y DISEÑO PUBLICITARIO MERCADOTECNIA CONTADURIA	ND N N	
ESAM 20501 de Nov/79	COMERCIO EXTERIOR SECRETARIADO EJECUTIVO ADMINISTRACION TURISTICA	ND N ND	

Inscripciones y  
 Matrículas  
 Abiertas  
 Cupo Limitado

**NUESTRA EXPERIENCIA ACADEMICA  
 ES GARANTIA PARA SU FUTURO**  
 CRA. 43 CL. 79 ESQ.  
 TELS.: 353507 - 451604

## LA CONCEPCIÓN CUÁNTICA DE LA REALIDAD SOCIAL

Wilderson Archibold Ayure.

Hay científicos sociales, economistas, sociólogos, antropólogos, que creen que no existe relación alguna entre sus disciplinas y la física. Consideran que ésta extrae sus conclusiones sólo de los experimentos de laboratorio y que no influyen para nada en la formulación de las teorías físicas, las creencias, estereotipos, concepciones del mundo, metafísica, valores y hasta los prejuicios de los investigadores. También estiman los científicos sociales que hay un abismo insalvable entre sus disciplinas y la Física y que nada tienen de común, ni puntos de contacto que lo inclinen hacia el análisis de sus teorías o que éstas influyan de alguna forma en la formulación de hipótesis o teorías sociales o en las creencias del hombre corriente. Están equivocados.

La corriente de pensamiento que iniciara Alexandra Koyré y que prosiguiera Thomas S. Kuhn ha

demostrado el gran influjo que las ideas en boga, las cosmovisiones y hasta las ideologías tienen sobre la formulación de las teorías físicas y a su vez el papel que éstas últimas juegan en las concepciones que sobre la sociedad se han elaborado con el paso de los siglos.



Es escasamente conocido por los científicos sociales, o aceptado por ellos, que el industrialismo necesitó romper con los esquemas de la Física Aristotélica para catapultarse en la historia. Esta Física de las esferas celeste y terrestre era una disciplina con una fuerte carga ideológica y dogmática acorde en el tipo de sociedad agraria

(esclavista o feudal) que exigía escasa movilidad social. El concepto de inercia, en esa Física de espacio inmutable, que no aceptaba el vacío y concebía el movimiento violento como antinatural, no existía. Su concepto de movimiento, que predicaba un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar, justificaba

plenamente el inmovilismo social y la jerarquización institucional y de clase que alimentaba la sociedad agraria. Esta Física Aristotélica estaba en consonancia con el conservadurismo que caracteriza las sociedades de corte esclavista y feudal basadas en la producción agrícola.

La Física Aristotélica incluía cuatro causas: formal, material, eficiente y teleológica, es decir, era una física finalística que conducía necesariamente a la idea de un primer motor inmóvil y a una causa que determinaba todas las cosas.

La Física Aristotélica

justificaba no sólo la inmovilidad del sistema de producción agrario sino también le servía de sustento teórico.

Consideraba al mundo como un organismo vivo y limitaba la existencia de las que denominaba esencias a cuatro: tierra, agua, aire y fuego. Estas cuatro esencias

constituían la materia de la esfera terrestre. La materia de la esfera celeste, era el éter o quinta esencia. Tal limitación tenía su explicación en las propias carencias de una sociedad estética o semiestética predicante del

inmovilismo y de las esencias eternas.

Copérnico, Galileo y Kepler derribaron la concepción de las dos esferas, con lo cual variaron los conceptos de planeta, estrella, sol y abrieron el camino para la eliminación de los cuatro elementos terráqueos y la quinta esencia celeste. Estas cinco esencias serían sustituidas más adelante por la tabla periódica de los elementos de la Química. También lograron demoler la concepción de movimiento natural y

violento, introdujeron el concepto de inercia y permitieron a Newton formular los de fuerza y gravedad que tanta influencia tendrían en la sociedad industrial que ayudarían a nacer. No hay que olvidar que tales virajes en la concepción de la naturaleza surgieron en una época de auge del comercio y la quiebra del orden feudal. Todos estos factores

crearon la Física clásica basada en los nuevos conceptos de movimiento, espacio, tiempo y causalidad. Esta nueva Física impregnaría la Biología y las Ciencias Sociales de la sociedad industrial. La Física Newtoniana es atomística. Las cosas,



según ella, están hechas de átomos, indivisibles, impenetrables. Tal concepción se extendió a las personas, quienes fueron consideradas por la nueva teoría social como individuos, es decir, indivisibles, responsables de sus actos (como quien dice, impenetrables a las influencias sociales).

La Física determinista trajo aparejada la idea del movimiento continuo, rectilíneo y de ahí surgió la idea de progreso, tiempo lineal, espacio rectilíneo.

Así como la revolución agrícola implicó un cambio total en la forma de vida y la conceptualización de las personas, la revolución industrial también lo hizo. En los mitos antiguos ha quedado grabado tal cambio de mentalidad que se observa en la orientación que marca el paso de la vida nómada a la sedentaria. El conflicto entre el pastor (Caín) y el agricultor (Abel), el Dios alfarero (que hace al hombre de barro y lo moldea a su imagen y semejanza), etc. reflejan el conflicto entre el nomadismo del pastor y el sedentarismo del agricultor mucho más relevante y que tiene su culminación en el mito de la "Tierra Prometida", es decir, la necesaria para la labranza. Este mito justificó la agresión y toma por la fuerza de tierras ya cultivadas por parte de pueblos nómadas que entendieron la importancia de la nueva técnica agrícola y se apropiaron de ella. El dios agrario, pues, impartió la orden de diseminarse por toda la tierra y dominarla y explotarla al máximo, es

decir, que sancionó la expansión territorial necesaria para la agricultura.

Con la aparición de ésta y del sedentarismo, así como también de la necesidad de identificar a un pueblo con un símbolo, aparece el monoteísmo, el concepto de pueblo elegido, la justificación de la propiedad territorial, la justicia, el poder, el bien, el mal y otros más que modifican el modo de ver el mundo de inmensas masas de población. Con la revolución agrícola se expande por Occidente el concepto judeo-cristiano que los fundadores del cristianismo funden con la filosofía griega que profesaban Platón y Aristóteles.

Con el advenimiento del industrialismo se produjeron nuevas modificaciones ideológicas y maneras de concebir la realidad. Aparecieron, entonces, la Reforma Protestante, el Calvinismo, con su justificación de la usura, su doctrina de la predestinación y comenzó a quebrarse la ideología católica feudal y el concepto aristotélico de inmovilismo que frenaba el cambio social.

Los nuevos pensadores, surgidos del industrialismo, predicaban la igualdad, la libertad y la fraternidad entre los hombres, tan necesarias para el desarrollo de la industria. Modificaron los conceptos de justicia, dios, hombre, bien, mal, universo, poder. Surgió una nueva concepción del mundo que emergió de la naciente Física que arrancó con Copérnico, siguió con Kepler y Galileo y se entronizó definitivamente

con Newton. Se impusieron así, nuevos conceptos de causalidad, tiempo, espacio, materia, etc. La nueva concepción física del mundo justificaría, como había ocurrido en el pasado con la anterior, el nuevo sistema surgido a partir de la revolución industrial que ya venía gestándose en las entrañas de la sociedad agraria que había generado el esclavismo y el feudalismo en Occidente. El industrialismo, que tomaría como base teórica la Física Newtoniana, serviría de fundamento a los regímenes capitalistas y socialistas surgidos de él.

La concepción de la realidad física producida por el industrialismo

exigió una redefinición de conceptos claves como Dios, poder, belleza, justicia, amor, etc. Alvin Toffler llama indusrealidad la nueva forma de concebir la realidad. Tal concepción no sólo explicaba sino que también justificaba la nueva forma de producción capitalista.

En palabras de Toffler, "la indusrealidad era el grupo dominante de ideas y presunciones con que se enseñaba a los hijos del industrialismo a comprender su

mundo" (1980). Es decir, que constituían el conjunto de premisas conceptuales de las cuales partían sus científicos, dirigentes comerciales, estadistas, filósofos, propagandistas, literatos, artistas y poetas.



El componente clave de la "indusrealidad", que llegaron a compartir tanto capitalistas como socialistas, era que la naturaleza estaba allí a la espera de ser explotada por el hombre, quien era considerado el señor de ella y en lucha contra ella. Esta concepción fundamentaba la idea de progreso y justificaba la explotación incontrolada de los recursos naturales.

Una idea básica que emanó de la nueva realidad creada por la revolución industrial fue la de evolución. Según Fred Hoyle (1984), la teoría de la evolución de las especies de Darwin es expresión de una época de predominio del imperialismo inglés, el colonialismo, la dominación racial del hombre blanco, la economía de mercado y el exterminio feroz de los competidores y las naciones sometidas al dominio territorial, político y económico del León Británico. Los epígonos de Darwin no perdieron tiempo y tomaron como fundamento de sus tesis racistas, colonialistas, imperialistas y

genocidas las tesis darwinistas sobre la lucha por la existencia, la supervivencia del más apto y la selección natural, para justificar el sistema en pleno auge. Lo cual no implica que Darwin fuese racista o partidario del genocidio.

La revolución industrial dio al tiempo una estructura lineal que lo extendió en un solo sentido, del pasado al presente y de éste al futuro, lo cual varió la concepción circular agraria. El tiempo fue dividido en trozos cada vez más pequeños y precisos, horas, minutos y segundos, que no existían durante el predominio de la revolución agrícola. En la sociedad agraria, el tiempo era medido con parámetros más subjetivos como el "tiempo de ordeñar una vaca", el "tiempo de un padrenuestro y el tiempo para freír una langosta", etc.

El industrialismo también imprimió una redefinición al concepto de espacio. Una de las primeras tareas de la Revolución Francesa fue definir el concepto de metro, a fin de darle precisión al espacio, de medirlo con exactitud, de sincronizarlo con el tiempo y con el movimiento de especialización que venía imponiendo la revolución industrial en marcha en Occidente. El espacio adquirió un valor incuestionable, es decir, el territorio y la propiedad, por lo cual se requería un concepto permanente acerca del espacio y Newton dio la clave con su hipótesis del espacio absoluto no dependiente de ninguna condición.

La revolución industrial, entonces, unificó, uniformó y sincronizó tanto el

tiempo como el espacio con el fin de dar firmeza conceptual al nuevo sistema que se encontraba en marcha. En las escuelas, donde se disciplinaba y ponía a término a los jóvenes para la industria, se impusieron las nuevas concepciones sobre el tiempo y el espacio.

El concepto de materia también sufrió una redefinición con la llegada de la revolución industrial. Con el industrialismo la vieja idea de Demócrito, el atomismo, se impuso en la Física y también en la concepción de la persona como "átomo social". Así fue como apareció el concepto de individuo como entidad libre que podía contratar, vender su fuerza de trabajo y responder como persona autónoma. En esta idea fue educado el hombre de la sociedad industrial. Y ella, no sólo persiste sino que se extendió a la práctica científica en la cual surgió la especialización que no es otra cosa que la atomización de la ciencia. Tal fenómeno, justo es reconocerlo, ha arrojado espectaculares resultados, mas, en este momento viene siendo seriamente cuestionado por una nueva visión metodológica interdisciplinaria que busca la unificación antes que la dispersión. Tal atomización fue indispensable para obtener mayor rendimiento en la producción y el trabajo. Ello explica el éxito, en la Física y la Filosofía, de la idea de átomo que está variando vertiginosamente con la Nueva Física de Partículas.

La concepción atomística de la realidad era necesaria no sólo económica y socialmente sino

también políticamente. El capitalismo requería desligar al hombre de la Iglesia y la Familia, instituciones poderosas que habían dominado durante la etapa agraria de desarrollo y, por lo tanto imponer el individualismo, factor necesario para el progreso del industrialismo. Afirma Toffler que la persona no era ya así un mero apéndice pasivo de la tribu, el clan o la casta, sino un individuo autónomo, exactamente lo que la industria necesitaba. El individuo libre se convertiría en el obrero y el empleado del nuevo sistema industrial. Este dio origen a un ser que se asemejaba mucho a un átomo: el individuo. Este era indivisible, irreductible, esto es, la partícula básica de la sociedad.

La teoría atómica penetró por todas las instancias de la vida: política, económica, social, cultural. Emergió el concepto de Nación como entidad autónoma, independiente y soberana. El voto fue concebido como el átomo de la democracia.

La civilización industrial buscó su explicación causal como lo había hecho la agrícola con la causalidad aristotélica. Y la halló en el determinismo newtoniano fundamentado en su concepto de fuerza. Con Newton surgió una concepción rígida del determinismo. Los átomos newtonianos eran equiparables a bolas de billar que entrechocaban unas con otras. De ese entrechocar atómico surgió el concepto clásico de causalidad newtoniano, esto es, que la causa antecede el efecto, que la primera produce una acción, un movimiento en la partícula tocada.

Los estadistas, políticos, científicos sociales, escritores, artistas, educadores, hicieron suya la idea de partículas que se movían en una sucesión lineal de causa-efecto, de partículas atómicas en movimiento en un espacio estrictamente delimitado y de tal manera dieron coherencia a la realidad que estaban viviendo con la aparición de las nuevas técnicas. La realidad industrial encontró en las ideas y descubrimientos de la Nueva Física, no sólo una explicación sino también una justificación. Ateos, y creyentes quedaron contentos. Los primeros podían concebir todo como materia y movimiento. Los segundos también, pero con la adición del espíritu que era la causa primera, la que había infundido movimiento al mundo.

El determinismo ofreció una explicación al orden que se había de imponer y que se presentaba caótico para quienes tenían arraigada la mentalidad agraria. Este rígido determinismo sería aprovechado por los socialistas para fundamentar sus utopías sociales que predicaban la marcha lineal, regida por leyes inflexibles, de la sociedad hacia el sistema por el cual propugna. Esta variable del industrialismo basó en el determinismo su propuesta de planificación rigurosa y su oposición a la economía de mercado, el centralismo y la dictadura del proletariado, la clase mesiánica encargada de conducir la sociedad.

Ante los problemas que planteó el determinismo a los partidarios de lo que se denominó libre albedrío, éstos buscaron y hallaron en el

indeterminismo de la Física Cuántica una solución, que, dicho sea de paso, está en correspondencia con el cambio que están propiciando las nuevas tecnologías.

El capitalismo es hijo del industrialismo. Y de las entrañas del capitalismo industrial surgió el obrerismo, el sindicalismo y el socialismo. La máxima de los dos subsistemas industriales es el dominio, la explotación al máximo de la naturaleza y el hombre por encima de cualquier consideración. Tenemos, pues, una ideología que cobija tanto al capitalismo como al socialismo, es decir, una súper ideología del industrialismo como afirma Toffler, que identifica a los dos sistemas y cuyas características básicas son uniformización, especialización, sincronización, maximización, concentración y centralización, de las cuales se deriva toda una mentalidad que se halla en los sustentadores de uno u otro sistema. Tal mentalidad condiciona la conducta de las personas que habitan los dos subsistemas industrialistas cuyas raíces son comunes. Tal súper ideología está en una profunda crisis.

La revolución post-industrial, cibernética, de la informática, de tercera ola, científicos-técnica o como quiera denominársela, trae aparejada también modificaciones en el modo de pensar, en la forma de concebir la realidad. Si el hombre de la sociedad industrial estuvo sometido a la uniformización, sincronización y demás características enumeradas por Toffler; si el concepto de individuo se fundamentó en el de átomo y si

toda la concepción del mundo dependían, en última instancia, de la Física determinista newtoniana, entonces, la nueva concepción de la vida, del hombre y de la realidad deberán basarse en una Nueva Física y esa no es otra que la relativista y cuántica surgida en este siglo.

El desarrollo social de las últimas décadas, el crecimiento demográfico, los acontecimientos históricos de esta centuria han demostrado la inestabilidad, la relatividad y la indeterminación de los hechos cotidianos y del porvenir. Todo lo anterior ha conducido a un relativismo y a un indeterminismo en las ciencias, desde la Física hasta la Historia, al probabilismo estadístico y a la concepción del hombre cuántico, tal cual lo denominaremos en adelante, producto de las nuevas tecnologías introducidas a partir de la Cibernética, la Informática, la Electrónica, la Telemática y otras disciplinas que han transformado nuestro modo de vivir y de ver la realidad.

La Física teleológica aristotélica encajaba a la perfección en la sociedad agraria; la Física determinista newtoniana, en la industrial y la relativista y cuántica está acorde con la post-industrial. Esta última Física constituye la teoría, la doctrina totalizadora, la concepción fundamental de la realidad de nuestro tiempo. Esta Física relativista y cuántica ha modificado sustancialmente concepciones como las de materia, orden, dios, tiempo, espacio, causalidad, determinación, vida, universo, creación y producido cambios profundos en la forma de ver

el sexo, el amor, la belleza, la justicia, el poder y otros conceptos radicalmente transformados en nuestra época como los de inteligencia y mente. Esta revolución nos ha traído conceptos nuevos de máquina y nada ha cambiado la idea lineal de tiempo y espacio, la concepción de causa y efecto irreversibles y ha introducido términos nuevos como retroalimentación, complementariedad, indeterminación, determinismo estadístico, azar, caos, necesidad.

Todas estas innovaciones conceptuales se han introducido por lo múltiples canales de comunicación de la sociedad post-industrial que afectan a la periferia atrasada que se debate aún en la amalgama del agrarismo, el industrialismo y la revolución científico-tecnológica. Las antiguas sociedades preindustriales que aún perduran no han podido escapar del influjo de la revolución tecnológica en ascenso en virtud del poderío de los medios de comunicación que ha generado el nuevo sistema que se halla en plena efervescencia. Las nuevas técnicas están produciendo cambios profundos en la familia, la empresa, las diversiones, el amor, el sexo, etc., que mucha gente aún no entiende y por ello se sume en el catastrofismo y la creencia en el inminente colapso de la civilización.

No se han dado cuenta de lo que ha hecho crisis en su mundo de valores, y conceptos que están siendo sustituidos por uno nuevo emanado de la ciencia Física y de las otras

disciplinas que dependen de ella para interpretar la realidad emergente.

La crisis profunda, que muchos no entienden, es debida a los cambios tecnológicos y a la redefinición de conceptos, producto de la nueva realidad que requiere una nueva explicación y justificación.

El concepto de orden que hoy se impone nace de los descubrimientos hechos con altas temperaturas en los aceleradores de partículas con las cuales se han podido extrapolar y deducir las condiciones caóticas de las cuales emergió nuestro universo. Los cosmólogos cuánticos precisan que el orden actual, que incluye la vida, el hombre y la sociedad, surgió de la nada y el caos. La nada está simbolizada por la "singularidad" de los Físicos actuales y el caos por las temperaturas infinitas que regían al comienzo de este universo y que fueron disminuyendo paulatinamente permitiendo la aparición de los elementos y sillares fundamentales de este cosmos que conocemos.

El concepto de máquina también ha cambiado con la Informática y es así como hoy hablamos de máquinas de información totalmente diferentes a las máquinas de vapor o a los mecanismos de relojería del pasado. Esto nos permite hacer una analogía entre el hombre y las nuevas máquinas de información y entender mejor el proceso de la vida.

El concepto de causalidad o el mito de la causa y el efecto ha sido superado por la nueva Física que nos habla de indeterminación cuántica y

que rebasa el sentido común. Se considera hoy que tanto las causas efecto-lineales, irreversibles, como el espacio y el tiempo que percibimos, son maneras que tiene nuestro dispositivo concepto del mundo, de observar la realidad. Hoy los físicos hablan de espacio-tiempo elástico, de entes físicos que se encogen y estiran aun cuando no lo podamos percibir; de agujeros negros, agujeros blancos, agujeros de manzana, rizos en el tiempo y otros conceptos esotéricos para el hombre común.

Con el avance de la Electrónica, la Cibernética y su combinación con la Teoría de la Comunicación y la Robótica, hemos avanzado en la confección de ordenadores y ello ha ocasionado un cambio radical en nuestro concepto de inteligencia y una tendencia cada vez mayor a comparar el cerebro humano con las computadoras y a hablar de inteligencia artificial. El concepto de inteligencia se ha ampliado hasta el punto de incluir amebas, seres humanos e ingenios creados por el hombre. Por él se entiende el uso de la información disponible en provecho de un organismo cualquiera.

El concepto de mente se ha venido imponiendo en la Psicología y la Neurobiología como una función cerebral hasta el punto que hay científicos que han propuesto la eliminación de la palabra Psicología debido a su carga metafísica para sustituirla por la ciencia de la Mente.

La Física de partículas o Mecánica Cuántica, más exactamente la doctrina de Copenhague, sostiene

que el observador y el objeto observado junto con el instrumento de observación constituyen una trinidad inseparable. Y tal concepción ha surgido de los experimentos con aceleradores de partículas y otros instrumentos utilizados por la microfísica. Tal doctrina ha revolucionado por completo el concepto de realidad y de su percepción. Cada uno de nosotros, seres cognoscentes, pasamos a fundirnos con lo que pretendemos conocer y esto último, es decir, el objeto, sólo existe y actúa en virtud de nuestra presencia. Somos inseparables de la realidad o, en otras palabras, la realidad que describimos no existiría sin nuestra participación. Hacemos parte de eso que llamamos realidad y que no podría existir sin nosotros. Esta concepción ha traído aparejada nuevas formas de ver el fenómeno de la vida, el planeta, el sistema solar y el universo. Como consecuencia de esto han emergido nuevas teorías en las cuales la Tierra es nuestra morada inviolable, la residencia que no podemos dañar, y cuyos recursos debemos preservar y no destruir y malbaratar impunemente. La Nueva Física ha hecho surgir una concepción de campo en las ciencias y una visión del mundo radicalmente opuesta a la atomista de la Física clásica. La nueva concepción es de conjunto, unitaria, integracionista. La antigua concepción del átomo como individuo plenamente identificable ha desaparecido de la Física Cuántica. Para los físicos de partículas los cuantos (electrones, fotones, etc.) no son individuos identificables, no son partículas en el sentido tradicional en

que concebíamos éstas, es decir, no son objetos sólidos, ni permanentes. Son más bien procesos o acontecimientos probables cuya existencia está determinada por el observador, por los instrumentos de observación, mejor dicho, por todo el entorno circundante. Su conducta es impredecible y sólo se puede establecer estadísticamente operando con grandes números. Al parecer, según sospechan los físicos de partículas, los cuantos están dotados de volición o de actividad mental lo cual explicaría su conducta caprichosa, indeterminada.

La Nueva Física nos hace pensar más en totalidades que en individualidades, nos ha enseñado que estamos estrechamente ligados a la naturaleza, que ésta no se encuentra a nuestra disposición para explotarla sino que conformamos con ella un todo que es menester cuidar para preservar nuestra existencia. Hoy entendemos, con base en tal concepción totalizadora que los otros seres vivientes, la atmósfera, la magnetosfera, los mares, las fuentes de energía, el centro de la Tierra constituyen una unidad indisgregable a la cual debemos la vida. Sabemos hoy que somos lo que somos en virtud de la existencia de otras especies, de la capa de ozono que nos protege de la radiación solar y su temperatura superficial y de procesos

que ocurren en su interior, etc. La vieja idea de progreso surgida de la revolución industrial basada en la explotación inmisericorde de los recursos naturales, en la construcción de gigantescas obras faraónicas, en el derroche y el desperdicio, está siendo sustituida, paulatinamente, por una idea que produce científicos como "mística" que tiene en cuenta el ecosistema, el agotamiento de los recursos y la posibilidad de un colapso de la especie humana debido a sus desmanes.

La ecología, que es subsidiaria de la Nueva Física, nos habla de la armonía que debemos guardar con el entorno si no queremos perecer. La idea de que la tierra era algo para explotar al máximo, ha iniciado un movimiento de frenado a partir de los años setenta debido a la alarma que ha cundido por la forma irracional que tanto el capitalismo como el socialismo han utilizado en la explotación de los recursos naturales.

Con esta física, se está abriendo paso una concepción cuántica de la sociedad y del hombre contemporáneo, que ya no es visto como un átomo social disociable del entorno sino como una entidad ligada íntimamente a las demás y de cuyo mejoramiento y superación depende el futuro de todos.

# EL ESTADO ESPAÑOL FRENTE A LA COLONIZACIÓN DE AMERICA

Juan Guillermo Restrepo A.

## INTRODUCCIÓN.

El título del presente trabajo da una idea un poco desmesurada de la intención del mismo, que es muy simple: presentar de manera descriptiva y esquemática los rasgos y perfiles de la legalidad institucional en los hechos y procesos que en su conjunto configuran la colonia como un período determinado de nuestra historia...

Durante los procesos de Descubrimiento y Conquista, predominó el sentido popular y el esfuerzo privado debido a que la Corona, forzada por las circunstancias del momento histórico, tuvo que ceder algunos de sus privilegios a particulares a cambio de pagar con ello recompensas y crear obligaciones. Es lo que se ha denominado "Las Capitulaciones", título jurídico que amparó toda expedición o poblamiento.

No se pretenderá priorizar el Derecho sobre los hechos, durante la época colonial, ya que de todos es suficientemente conocido que en la América de entonces estos dos planos de la realidad histórica andaban bastante divorciados. Esto era de dominio público. La máxima es famosa: "Se acatan pero no se cumplen", decían conquistadores y adelantados, encomenderos y capitanes y hasta los simples soldados y buscadores de fortuna, frente a cada norma o reglamento

con que los monarcas pretendían ponerles freno, y lo que era aún peor, las propias autoridades encargadas de hacerlas cumplir las ponían sobre su cabeza en señal de sumisión y acatamiento para luego declarar, en muchos de los casos, una especie de "suspensión protempore", por situaciones de orden público o de injusticia notoria, hasta cuando se realizaran consultas con la Metrópoli o, cuando las condiciones fueran más propicias.

Incluso, no pocos beneméritos de la época, valientes y leales soldados, hasta cuando les pararan sus desafueros, como Pizarro y Lope De Aguirre, llegaron a calar sus yelmos y tronaron sus arcabuces contra su vieja patria, contra sus señores los reyes. Fueron los primeros conflictos que España sostuvo en el lejano siglo XVI, para retener los nuevos territorios conquistados.

En la presente ponencia se hará uso de obras y autores de amplia difusión de los cuales se irá haciendo referencia a lo largo del trabajo, o en la bibliografía final.

## 1. BASES JURÍDICAS DE LA COLONIZACIÓN.

Sabido es que el paso inicial que posibilitó el descubrimiento y colonización americanos fue la unificación Política de la Península Ibérica en cabeza de los Reyes Católicos a través de un pacto de

enlace matrimonial realizado en 1469, uniendo los reinos de Castilla y Aragón, lo que no implicaba una unidad nacional, pues cada reino conservaría su independencia administrativa. Para 1512, Navarra quedó sometido a Castilla y Portugal, que luchaba por su independencia, sólo logró conseguirla en 1640.

Esta situación, que podría ser antecesora en el derecho Público actual de la fórmula "Centralización Política y Descentralización Administrativa", tiene repercusiones en la estructuración de las instituciones coloniales: El derecho castellano rigió las primeras instituciones americanas y posteriormente fue considerado como supletorio, una vez que se expidió el Derecho Indiano. La reina Isabel, soberana de Casulla, quien patrocinó la primera empresa descubridora fue quien heredó sus frutos en razón del carácter de "reinos patrimoniales" que tenían, según la terminología del historiador R. Konetzke, esos miniestados españoles.

Lo que podía tomarse como modelo de colonización española en América, se toma de la reconquista española: ocho siglos de guerra entre cristianos y musulmanes por el dominio de la península y que terminó en el mismo año del descubrimiento dejando a una Castilla convertida en vencedora y en potencia militar, marítima y económica.

Regían en la España de entonces concepciones jurídicas venidas del derecho canónico y Justiniano, que se hicieron extensivas a sus

conquistas: Vencido el Islam, en una guerra que consideraban justa, se intentó penetrar el noroccidente del África como parte integrante de su área de dominio. Para las nuevas islas conquistadas -caso las Azores (deshabitadas) se aplicó la institución romana del "res Nullius", según la cual, las cosas sin dueño pertenecían a quien las encontrara, con ánimo de apropiárselo.

Para el caso de lugares poblados aplicaban la tesis jurídica medieval, inspirada en la religión, de la licitud de apropiarse de los reinos pertenecientes a príncipes no cristianos, por mejor derecho de posesión. Incluso llegaron a inventarse remotas heredades para los nuevos reinos descubiertos por Colón.

Esta batahola jurídica fue, desde el comienzo, objeto de controversias. La monarquía buscó toda suerte de recursos para justificar su conquista. En 1493, el Papa Alejandro VI otorgó a los reyes católicos seis bulas concediendo "plena, libre y omnímoda potestad, autoridad y jurisdicción" de lo conquistado. Otro tanto había hecho Nicolás V con los portugueses para el África Occidental.

En últimas se pretendía impedir la competencia de otras potencias. Un ejemplo es el Tratado de Tordesillas de 1494 que dividía el campo exploratorio del Atlántico por un meridiano a 370 millas de Cabo Verde, de manera excluyente, entre España y Portugal, lo que generó, obviamente, la reacción de las

potencias no adictas al papado como Inglaterra y Francia.

Los conquistadores celebraban en estas tierras actos formales de posesión a nombre de la corona, manifiestos en ceremonias rituales como despliegue de armas, de banderas y símbolos; declaraciones de testigos o levantamientos de Actas por escribanos oficiales.

El común denominador de todos estos actos era hacer abstracción de la voluntad de los nativos lo que desencadenó críticas de juristas, teólogos como Francisco de Vitoria, invalidando lo actuado, apoyándose en la escolástica tomista según la cual, se distinguían cuatro clases válidas de leyes: La eterna, la natural, la divina, la humana. Esta última, base de la legislación positiva, es la que amparaba de valor jurídico a los pueblos no cristianos para organizarse estableciendo sus propios estados.

De otro lado se impugnaba la validez de la omnipotencia papal fundada en que el reino de Dios no era de este mundo, y por tanto los Papas carecían de poder terrenal.

La Monarquía a través de sus defensores de oficio, Palacios Rubios o Juan de Solórzano, sostenía lo contrario; pero el sustento mayor era la creencia consuetudinaria para españoles y portugueses y la Iglesia, según la cual "la difusión del cristianismo constituía una obra grata a los ojos de Dios y que el descubrimiento de regiones del mundo desconocidas hasta entonces

estaba previsto en el plan divino de la redención".

Otro tanto sucedía cuando se intentaba justificar la esclavitud indígena, el saqueo, el pillaje y el exterminio de los pueblos sometidos. Aquí el campeón de los argumentos era Juan Ginés de Sepúlveda, armado de Aristóteles, de la doctrina de la comunidad de las naciones (*jus Gentium*), legitimando la dominación por guerra de los españoles contra los indios. O Palacios Rubios, autor de un esperpento jurídico llamado "Requerimiento".

Hubo también defensores de la razón, el derecho y la dignidad humanos, los frailes Vitoria, Montesinos, Tomás de Ortiz y Las Casas, que se enfrentaron no sólo al acervo jurídico, filosófico y teológico, que desde los griegos estaba al servicio de la monarquía expansionista sino también, a los nuevos argumentos que aportaban los conquistadores y cronistas sobre las costumbres bárbaras de los nativos; la idolatría, los sacrificios humanos a los dioses, la costumbre de comer carne humana, que siguiendo a Aristóteles en *La Política* ameritaba la esclavitud e incluso la muerte. Contrastaban estas leyendas con la imagen que Colón y otros cronistas daban de los indios como gentes dulces, mansas, temerosas y hasta cobardes.

Estos fueron los marcos teóricos y temáticos de las discusiones y debates que motivaron las Leyes de Burgos de 1512 y, sobre todo, las llamadas "Leyes Nuevas" de 1542 en

Valladolid. Aquí se enfrentaron como contendientes principales el dominico Bartolomé de las Casas en defensa de los indios, frente al Cardenal de Toledo y presidente del Consejo De Indias, García de Loayza y más adelante, Gincis de Sepúlveda, que pretendían estar de lado de la monarquía cuando en realidad defendían los abusos y los crímenes de los conquistadores.

De la forma como la corona española se abrogó jurídica y políticamente las colonias americanas, se fue estableciendo un cuerpo normativo que, siguiendo las tesis del historiador y jurista J. M. Ots Capdequi, presenta como fuentes y características las siguientes:

(a) Incorporación política de las colonias a la corona castellana -por haber sido la reina Isabel la protectora del descubridor- y proyección, por tanto del derecho castellano para regir "originariamente" las nuevas instituciones americanas.

(b) Intento de respetar e integrar normas jurídicas nativas "siempre y cuando no estuvieran en contradicción con los intereses supremos del estado colonizador".

(c) Expedición de leyes especiales para reglar los problemas y situaciones surgidos del proceso colonial en un espacio socio geográfico muy distinto al español y europeo. El derecho indiano, que relegó con carácter supletorio el derecho castellano, fue generoso en falencias y errores como el casuismo o la visión paternalista, eurocentrista

y a distancia de nuestra realidad; su marcado centralismo y religiosidad. Fue, de todas formas, un intento muy serio por reglamentar e institucionalizar las relaciones entre el estado español y sus súbditos extrapeninsulares dando como resultado ese descomunal mamotreto jurídico publicado por Carlos II en Madrid, en 1681, en cuatro tomos compuestos por nueve libros subdivididos en títulos y leyes con el nombre de: "Recopilación de las leyes de los Reinos de Indias".



## **2. POLÍTICAS DE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA.**

En buena parte instituciones y procedimientos generados durante La Reconquista fueron trasplantados como base de otros tantos de ultramar, en asuntos como tierras, trabajo, poblamiento y otros no menos trascendentales.

Las tierras fueron tomadas como propiedad del rey (realengos), más adelante habrían de ser cedidas a los particulares por el sistema de "mercedes reales".

En las primeras avanzadas españolas en América primó el carácter comercial (la factoría), o de apropiación o explotación aurífera, más que el asentamiento agrario. Por tanto, la mano de obra nativa fue empleada en las minas y en menor escala en la producción de bienes agrícolas complementarios a la importación de artículos de consumo necesarios al inmigrante europeo.

Debido a que sólo excepcionalmente la Corona era financiadora de las empresas descubridoras, fueron los particulares quienes llevaron la iniciativa como empresarios, motivo por el cual obtuvieron ventajas económicas y políticas (adelantados). Este sistema de hacer concesiones a los particulares bajo la forma de contratación del Estado con particulares fueron las "capitulaciones", las cuales dieron un "carácter privado" a la conquista, con manifestaciones negativistas como el desmesurado afán de lucro, los abusos y la dispersión administrativa.

Dice Ots Capdequi, que: "El título jurídico que sirvió de base a toda expedición de descubrimiento o nueva población fue la capitulación o contrato otorgado entre la corona o sus representantes y el jefe de la expedición proyectada". Estos documentos se originaban en las cartas de población de la edad media castellana; en ellas la monarquía se reservaba el dominio y señorío de los territorios conquistados y fijaba su participación económica en los producidos (quintos reales) y otorgaba las prerrogativas del conquistador.

En ocasiones la capitulación se transformó en un título negociable, objeto de diversos tratamientos jurídicos: ventas, permutas, traspasos, etc., figuras estas del derecho privado con unos contratos que eran de naturaleza pública, situación que las complejizada aún más.

Este sistema político de descubrimiento y conquista se debía en primera instancia a situaciones de orden económico y político que obligaban a la corona española a capitular, a ceder parte de su soberanía al interés privado. La situación perduró durante casi todo el período colonial y así quedó expreso en la recopilación de las Leyes de Indias, a finales del siglo XVII.

Algunas consecuencias y efectos jurídicos de las capitulaciones pueden ser:

- La corona tuvo en ellas un instrumento para, sin aportar dineros

-que no tenía- atraer inversionistas a riesgo, fundando empresas comerciales para descubrir con fines mercantilistas de lucro; al tiempo que participaba en los logros y dividendos con el sistema de quintos.

- Los privilegios entregados a los conquistadores beneficiarios fueron a juicio de los tratadistas muy vastos. Su título: Conquistador, Adelantado, podía tener carácter vitalicio; inclusive podía legarse por herencia; podía así mismo repartir tierras e indios (repartimientos); podía fundar ciudades y ser a la vez su caudillo militar y civil con jurisdicción en extensas áreas. Pero actuando y llenando requisitos a nombre de la corona, quien en últimas confirmaba lo actuado.

- Las capitulaciones se usaron para ir creando, trazando y unificando los fines y las políticas coloniales y para nombrar las primeras autoridades, lo que muestra su carácter de orden público.

También se descubrió y se pobló en forma anárquica, fruto del descontento por el reparto del botín o por otras querellas internas que obligaban a conquistadores y capitanes a ramificarse y a emprender por sí, nuevos descubrimientos y poblamientos, en busca de los beneficios que podían procurarse. Buenos ejemplos de lo anterior se encuentran en "La Historia Verdadera de la Conquista de La Nueva España", de Bernal Díaz Del Castillo.

El colonialismo español se hizo durante el auge expansivo del

mercantilismo europeo, y en su caso particular, tomó como pilares el monopolio comercial y la extracción de metales preciosos, factores determinantes en el mercado intervencionismo fiscalista y en las políticas económicas que sólo veían en las colonias territorios de expoliación para saldar cuentas en las siempre deficitarias arcas reales.

Se explica, entonces, por qué las orientaciones de la corona en asuntos económicos siempre buscaron, de manera arbitraria, beneficios rápidos bajo métodos fiscalistas y coercitivos, para nutrir su economía de oro, plata, pedrería, especies y materias primas sin importar el resentimiento y el atraso de las nuestras, aún a riesgo de chocar en sus afanes con los intereses privados de sus socios circunstanciales.

Otra de las grandes características de la colonización española fue su carácter urbano. Se actuó desde un principio bajo la forma de asentamientos (Reconquista Andaluza). En América se prohibió que los encomenderos se aposentaran en el lugar de la encomienda. Sin embargo estas normas se violaron sistemáticamente para tener acceso inmediato al trabajo y los haberes de los indios.

### **3. LA ADMINISTRACIÓN COLONIAL.**

"Al reino de las Indias no le tocó en suerte un estatus jurídicamente inferior al de los reinos europeos pertenecientes a la monarquía española, y desde el punto de vista

del derecho público no se trataba de un país extranjero". (6). Esto implicaba que los nacidos en las Indias se tenían como súbditos o libres vasallos. Con todo, ante la carencia de tradición jurídica colonial indiana, sólo se tomaban de estos lares las instituciones que a juicio del poder dominante convenía a sus intereses.

La división político-territorial era de provincias, reinos, territorios, etc. Sólo hasta el siglo XVIII, fruto del expansionismo capitalista europeo, apareció en la literatura oficial castellana el término de Colonia. Se ha planteado a su vez que fueron las situaciones del ámbito europeo, las luchas imperiales de poder con su rival Inglaterra, las que a su vez determinaron los comportamientos gubernativos de la corona frente a sus territorios ultramarinos en asuntos vitales como la estructura político-administrativa.

Con estos lineamientos se construyó paulatinamente en América el aparato de Estado que administró políticamente inmensas colonias por más de tres siglos. Como características principales se pueden anotar: El Centralismo dependentista frente a la metrópoli; el burocratismo y un precepticismo regularizador que en muchos de los casos no pasaba de ser letra muerta.

### **3.1. LA BUROCRACIA COLONIAL.**

Aparece como un elemento que será cada vez más decisivo en el decurso de la dominación española: Es el funcionario realista.

"La imagen usual -dice Germán Colmenares- suele ser la del oidor orgulloso y envanecido presto a maltratar de palabra o de obra a los naturales del país". Y agrega: "La pintura usual de oidores y escribanos de cámara los describe con desprecio, como rábulas y hombres dados a procedimientos administrativos tenebrosos, capaces de liar a un súbdito y reducirlo a un oscuro calabozo en Cartagena por el solo hecho de impetrar justicia".

Esta imagen es producto de una historiografía republicana con fines políticos y propagandísticos interesada en demeritar la administración anterior.

Partamos de la idea que los hubo indignos, abusivos, deshonestos y en general con todos los vicios que les son afines a quienes ejecutan tareas del poder en todos los tiempos; pero no son los únicos determinantes para enjuiciarlos: Debe tenerse en cuenta la época y las situaciones frente a las cuales operaban. Y que eran, antes que nada, los representantes de los intereses de la monarquía, frente a la cual ellos jugaban sus roles, sus intereses y sus lealtades que, como es apenas natural, eran en la mayoría de los casos contrarias a los intereses criollos.

Un estudio desapacible nos dará una imagen menos artificial y estereotipada que la que actualmente tenemos.

Ots Capdequi ha hecho ver como no hay suficiente trabajo investigativo

sobre el papel de estos burócratas que básicamente eran de dos clases:

- Los funcionarios "togados" que provenían de burgueses letrados o juristas de formación profesional universitaria.

- Y los extraídos de la nueva nobleza de "capa y espada" que tenían cierto grado de organización y que junto a los primeros manejaban con los reyes la cosa pública.

Se observa una tendencia según la cual los juristas fueron desplazados hacia las áreas fiscal, contable y judicial, en tanto que los nobles fueron quienes ocuparon los cargos públicos de manejo, presidentes o virreyes.

Así mismo se ha dicho que fue esta burocracia la que le permitió a la corona el rescate o reconquista de su soberanía plena en las colonias cuando quiso recuperarla de las garras privilegiadas de los particulares mediando el siglo XVI.

### **3.2. PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN COLONIAL.**

Como la corona era quien detectaba la facultad nominadora de los oficios públicos y reglaba sus funciones, calidades y emolumentos hizo de esta potestad cuanto quiso: venta de casi todos los cargos, hasta de los eclesiásticos valiéndose del patronato regio.

Las primeras autoridades se nombraron, atendiendo a requerimientos militares, con carácter vitalicio y hereditario en un

procedimiento catalogado como excepcional. Lo normal fue nombrar por Cédula Real de Gracia o Merced que era el título que concedía jurisdicción.

Aunque predominaba la voluntad del monarca y de cortesanos influyentes siempre se tenía en cuenta la calidad del beneficiario con el nombramiento, sobre todo, en los llamados "oficios de pluma", por lo que algunos historiadores hablan de una burocracia profesional.

### **3.3. BREVES NOTAS SOBRE EL RÉGIMEN MUNICIPAL DURANTE LA COLONIA.**

El ayuntamiento castellano del siglo XI sirvió de modelo urbanístico e institucional en la América española. Se sabe que el afán de lucro y de las recompensas honoríficas del cabildo impulsó a la fundación de muchas poblaciones en estas tierras. Ya a fines del siglo XVI, estos cargos se obtenían por remates como regalía de la Corona.

La corona legisló para buscar concentrar la población española (pueblo de blancos) y aún la India (pueblo de indios) evitando que conquistadores-encomenderos se aposentaran en los núcleos indígenas incrementando su poderío señorial.

Los pueblos tenían forma ajedrezada: calles paralelas con cuadriláteros edificados comenzando por un espacio o plaza que servía de marco para el levante de las edificaciones públicas que representaban el poder español y la Iglesia. En el resto del

espacio las casas de los beneméritos caudillos fundadores. Las otras manzanas se repartían en solares para los fundadores y más allá a cada ciudad o poblado le correspondía un espacio que abarcaba áreas rurales y poblados indígenas hasta donde se ejercía jurisdicción.

Las ciudades podían ser metropolitanas, diocesanas o simples villas que expresaban su importancia según el número de cabildantes: 12, 8, ó 4 regidores o magistrados respectivamente. El gobierno era presidido por alcaldes ordinarios o por alcaldes mayores o por regidores. El cabildo lo componían los jueces municipales o alcaldes y los consejeros o regidores.

Desde 1507 se otorgó a los colonos de la española la facultad de elegir las autoridades del cabildo. Con esta elección popular se proponía la Corona contrarrestar y derogar los monopolios señoriales de los conquistadores que habían adquirido poderes de nombrar y autoelegirse.

Para 1523, Carlos V ordenó que cada primero de Enero se eligieran dos alcaldes o jueces legos y los Regidores que variaban según la importancia del sitio; además: Jefe de policía (alguacil mayor), jefe de Policía Rural (Alcalde de Hermandad), Ecónomo (Fiel ejecutor), Secretario del Ayuntamiento (Escribano). Se completaban los cargos por captación, lo cual junto a la venta de cargos que fue lo normal, generó inmoralidad y oligarquización de los cabildos.

Después aparecieron las instituciones de Procurador Municipal y Corregidor mediando el siglo XVI. Con esta última la monarquía buscaba poner una limitante a la autonomía municipal. El cabildo colonial -dice Konetzke- se consideraba depositario de la soberanía popular en oposición al poder de la monarquía. De aquí su importancia como escuela política durante la independencia en representación del patriciado urbano especialmente bajo la forma de cabildos abiertos o juntas de vecinos.

Las instituciones políticas municipales de la Colonia se tienen como el antecedente histórico de nuestras actuales estructuras; basta decir que "el primer alcalde elegido popularmente y el primero en ser asesinado", en nuestro país, (9) fue Don Vasco Núñez de Balboa en 1511, luego de haber fundado y gobernado por más de tres años a Santa María La Antigua del Darién, la primera población de Sudamérica.

## **NOTAS BIBLIOGRÁFICAS**

"La primera mención de los caníbales se registra en el Diario del primer viaje de Colón el 23 de noviembre; el 11 de diciembre Colón aclara" que caníbal no es otra cosa sino la gente del Gran Can". Cronistas de Indias. Antología, Ancora editores, 1982, p.25.

1. KONETZKE, Richard. "AMERICA LATINA: LA ÉPOCA COLONIAL", p. 24

2. POKROVSKY, V.S. y otros. 'HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS', P.P. 106-107

3. KONETZKE, Ob. cit., p. 27

4. OTS, Capdequí, J.M. 'EL ESTADO ESPAÑOL EN LAS INDIAS'.

5. Ibíd. P.9

6. KONETZKE, Ob. cit. p. 100

7. COLMENARES, Germán. "FACTORES DE LA VIDA POLÍTICA COLONIAL; EL NUEVO REINO DE GRANADA EN EL SIGLO XVIII. (1713 -1940)". En Manual de Historia de Colombia, Tomo I, p. 387-388.

8. KONETZKE, Op. Cit. p. 131.

9. EL TIEMPO. Bogotá, Marzo 27, 1988, p.4B.

COOPERATIVA MULTIACTIVA

  
**Cootraudea**

**LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PROFESORES DE LA  
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**

ES UNA ENTIDAD:

- Que solidariza la acción de profesores y trabajadores.
- Que resuelve oportunamente las necesidades de sus afiliados.
- Que fomenta el desarrollo intelectual, investigativo y docente de todo su personal afiliado.

Por eso apoya nuestra cooperativa y atrae nuevos socios.

<i>David Iniesta</i> <b>CARLOS GRANADILLO T.</b> Presidente	<i>Antonio Meza</i> <b>GUSTAVO SANCHEZ</b> Secretario	<i>César Noriega</i> <b>ENELDA ROLON D.</b> Gerente
<i>Luis Guzman</i> <b>LUIS GUZMAN S.</b> Tesorero		<b>FERNANDO LANDAZURI</b> Auditor

## EL PROCESO DE PLANEACION EN LA COSTA ATLÁNTICA

Manuel Torres Polo

La región de la Costa Atlántica ha sido pionera en el país en el impulso de las discusiones y propuestas concretas sobre la organización regional. La inquietante presencia de un Centralismo agudo que considera a la Costa un solo bloque para otorgarle sus derechos y departamentos independientes cuando de negociar o exaccionarlos se trata ha sido la constante.

Desde la época de la Liga Costeña en 1919 cuando se buscaba la formación de un sólido bloque político, pasando por los tímidos balbuceos (más bien bravatas) sobre la República Independiente del Caribe, que ya cada vez menos se plantea, hasta llegar a la creación del CORPES COSTEÑO, convertido en Paradigma y generalizado en la Ley 76/86 que regionalizó oficialmente al país, la Costa ha sido protagonista excepcional de las discusiones sobre descentralización.

Queremos presentar en estas líneas una apreciación inicial de lo que a nuestro juicio ha sido el desenvolvimiento del proceso, con el fin de elaborar un análisis crítico de él.

Los Prolegómenos del CORPES REGIONAL debemos encontrarlos en el doble proceso que presentaba en la Costa Atlántica, la crisis definitiva del SIPUR quien entraba en su época de disolución y los FOROS DE LA COSTA que impulsados por la

dirigencia costeña buscaba dar un rumbo claro al desarrollo de la región y se planteaba con notoria claridad que era fundamental definir los instrumentos para viabilizar ese desarrollo y suplir el moribundo SIPUR.

Del Cuarto Foro de la Costa surge la propuesta de elaborar un Plan de Desarrollo de la Costa, con la urgencia de encontrar un organismo que por su estructura administrativa pudiese liderar verdaderamente el proceso y se decidió que fuese la Corporación Eléctrica de la Costa quien lo coordinara en tanto ésta por su total cobertura regional, permitiría llegar con presencia real a todos los rincones de la Costa Atlántica. CORELCA procedió a constituir un equipo compuesto por profesionales especializados en Desarrollo Regional coordinados por la Subdirección de Planeación de CORELCA, y más concretamente por el Jefe de la División de Planeación Económica.

Este Equipo comenzó a sustentarse en las Oficinas de Planeación Departamental, las Universidades de la Región y las Cámaras de Comercio de la misma. Con este apoyo logístico regional se comenzó el trabajo de elaboración del Plan de Desarrollo Regional.

Este Plan, además del aspecto técnico, contó con un amplio proceso de concertación y participación

comunitaria, generada a través de múltiples reuniones en todos los Departamentos de la Costa, donde fueron escuchados todos los protagonistas y beneficiarios del proceso de Desarrollo y sus inquietudes confrontadas con las potencialidades regionales para darles cabal respuesta en el Plan Regional.

Numerosos encuentros regionales permitieron ir afinando este plan, que fue diseñado como un Plan de Políticas, en el cual, sin olvidar las necesidades urgentes y tangibles de las regiones, se definieron líneas gruesas sobre la Política Económica Regional.



Pero al terminar la elaboración del Plan surgió un gran interrogante que rondaba la mente de los dirigentes costeños. ¿Y quién va a administrar ese Plan? ¿Qué Organismo haría posible la ejecución de éste y cómo lograr que no se convirtiera en una obra más para las Bibliotecas de Ministros, Senadores, Gobernadores, Alcaldes, Gerentes de Institutos Descentralizados, etc.? En la región se comenzó, pues, otro debate que tuvo su punto culminante en un encuentro realizado en San Andrés. Luego del cual, el mismo equipo que había trabajado en la elaboración del Plan de Desarrollo, iniciaba un estudio de factibilidad para diseñar lo que se comenzó a denominar el ENTE REGIONAL.

Se había presentado una idea inicial, duramente combatida y fue la de la creación de una CORPORACIÓN denominada CORPOCOSTA, la cual se pretendía fuese un supraorganismo con poderes omnímodos, que pondría bajo su total control el resto de organismos regionales, recortándoles su capacidad de acción. Luego de un álgido debate, adobado por editoriales periodísticos, pero sin suficiente claridad, que permitiese observar los aspectos positivos del proyecto, que los tenía, CORPOCOSTA tuvo un entierro de pobre. Es necesario anotar que el estudio de factibilidad de Corpocosta puede considerarse un trabajo serio y detallado, así discrepemos también nosotros profundamente de la propuesta, pero sí permitió evaluar lo avanzado hasta el momento en la

discusión e implementación en la Costa Atlántica.

Para el nuevo organismo se tuvo muy en cuenta lo que había sido la experiencia del SIPUR, para evitar repetirla y que el ENTE resultante fuese más allá del SIPUR pero no tan lejos como CORPOCOSTA, definiéndose que no debía cumplir funciones ejecutoras como esta pretendía, sino debía ser un organismo esencialmente planificador, en tanto se entendía que al intentar conjugar ambas funciones, se pierde casi siempre la actividad planificadora.

El actual CORPES no se planteó como se halla en el momento, por el contrario moldearlo fue un proceso de negociación con el centro, representado en Planeación Nacional, quien veía lógicamente en los CORPES la pérdida de un tutelaje formal y luchó por mellar al nuevo organismo que debiera de acuerdo a la idea inicial ser dependiente del propio Presidente de la República, pues lo que se trataba era obviar el arrogante escollo que representa Planeación Nacional. Pero, no podemos olvidar que también se necesitaba asegurar para la región un organismo que fuese un punto de partida para el organismo que verdaderamente necesitamos, porque no podemos pensar ilusamente que el centralismo se va a dejar arrebatar lo que él considera su derecho, de una manera fácil y sin traumatismos, por eso se aceptó luego de un arduo proceso el ENTE Regional.

Veamos, entonces, en qué consiste el CORPES.

En primer lugar, es un organismo eminentemente planificador. Su dirección está formada por el Presidente de la República, por los Gobernadores de la Costa, el Intendente Especial de San Andrés y Providencia, y el Director del DNP, dando cuerpo a un Consejo Regional de Planificación Económica y Social diferente totalmente al CONPES que es un Consejo de Política Económica y social o sea no es la creación de pequeños CONPES, sino organismos de coordinación regionales para efectos de planificación.

Este aspecto es digno de resaltar pues no se le restaron al Gobierno Central las funciones de dirigir la política general, sino que de las regiones vienen las alternativas y propuestas que deberán armonizar y/o armonizarse con las políticas nacionales. Aquí somos fieles a un principio que particularmente consideramos fundamental y es el, de que la Planeación Nacional no es el resultado de la amalgama de las Planeaciones Regionales, sino la síntesis del Plan del Gobierno Central conjugado con las prioridades regionales, o sea que la directriz general sigue en Planeación Nacional, que lo que se busca es perfeccionar los mecanismos de planeación regional pero que contrario a lo que podría pensarse no se demeritan sino que por lo contrario asumen una nueva dimensión, tanto la planeación Nacional como la Regional.

Al lado de este organismo rector encontramos la figura del Coordinador Regional quien se encarga de desarrollar la política que traza el Consejo Regional, es una figura nueva, no asimilable a ninguna conocida, debido a que las funciones administrativas que desempeñan solo están en relación directa con el personal a su cargo, y no con el área social-económica-física, definida como región de planificación. Esta figura merece a mi juicio un reforzamiento en términos de lograr fuerza de ley para algunas de sus actuaciones y /o requerimientos, sobre todo en lo referido a la recolección de información, en lo cual los Gerentes de Institutos Descentralizados Nacionales con presencia en la región, demuestran más lealtad con la Gerencia General (lo cual es en cierta forma comprensible), que con la región; este ha sido el talón de Aquiles en muchos intentos en la Costa, principalmente es vital para un esfuerzo orientado hacia una verdadera regionalización del presupuesto, lo mismo que en la precisión del estado de inversión regional de los I Organismos Nacionales y/o la ejecución de ella.

Otra instancia creada es el Comité Técnico Regional formado por los Secretarios de Planeación y el Director de Corelca. Aquí se recoge todo el proceso técnico desarrollado regionalmente por las Secretarías Departamentales de Planeación y se sintetizan las prioridades departamentales para ir dando cuerpo a una especie de inventario regional permanente, además es la

asesoría técnica directa y oficial del Coordinador Regional. Su principal limitación es el carácter no siempre técnico de las Secretarías de Planeación sometidas al vaivén politiquero y en las cuales falta generalmente la necesaria continuidad de los funcionarios realmente técnicos, amén de que son consideradas oficinas de segunda categoría en el andamiaje gubernamental, es pues necesario mejorar su imagen e incidencia.

En circunstancias óptimas el apoyo que brindarían estas secretarías departamentales sería invaluable para la buena marcha del Corpes.

La Unidad Técnica Regional, es el apoyo técnico directo del Coordinador Regional, allí se fundamenta su acción, pues es el apoyo logístico inmediato, debe estar dotado de una inmejorable calidad profesional.

Este es el esquema básico formal, pasemos a lo que es el funcionamiento del CORPES, a su real papel y a lo que en nuestro leal saber y entender deberá ser este organismo regional.

El CORPES como ya hemos precisado es fruto de un proceso de concertación, que se desarrolla entre la región y el centro, en el cual se presentan algunas limitaciones para el CORPES como es el caso de la no adscripción a la Presidencia de la 1 República sino a Planeación. El Coordinador Regional pasa a ser entonces un funcionario del DNP con todos los riesgos que implica para la región, las líneas de autoridad, de

lealtad, etc. que se crean entre el funcionario y el organismo del que depende. Lo óptimo es generar mecanismos de independencia del Coordinador que permitan de una vez por todas borrar las posibles interferencias que puedan presentarse, este es un primer factor a revisar cuidadosamente.

Por otro lado es necesario como decíamos anteriormente invertir al Coordinador Regional de Facultades tales, que genere la obligatoriedad de respuestas por parte de los organismos no importa el nivel administrativo al que pertenezca, para poder así cumplir con su papel de Coordinador Regional.

Pero, no es sólo el aspecto de invertir a un funcionario de facultades, debe también tenerse en cuenta la real incidencia del mecanismo CORPES en el ámbito regional. Su papel no puede supeditarse al estudio de proyectos puntuales sino enrutarse a

la preparación del Plan de Desarrollo Regional que debe estar precedido del estudio y seguimiento del llamado Plan de Desarrollo Regional: "Un viaje hacia el futuro" que fue como decíamos al principio punto de partida del proceso que vivimos hoy y que llenó el amplio espacio que quedó entre el SIPUR y el CORPES. Sin considerar que es necesario impulsar a la vez la elaboración de los Planes de Desarrollo Departamental la modernización y tecnificación de las Secretarías Departamentales de Planeación, al lado de la permanente asesoría que sobre diversos tópicos el organismo prestará en la región.

El CORPES pues podemos concluir (sin tocar el tema de la financiación del desarrollo que trataremos en otro artículo) es un punto de partida para llegar al óptimo organismo regional, que deberá seguir refinándose y probándose en la práctica, lo mismo que precisando cada día mejor sus objetivos.

HOY  
**¡Mídasele a la Caribeña!**



**LOTERÍA DEL  
ATLÁNTICO**  
La Caribeña Superpoderosa.

**\$ 60  
MILLONES**  
Nuevo Premio Mayor

*¡Volvemos a pagar  
EL DOBLE POR LA ÚLTIMA CIFRA!!!*



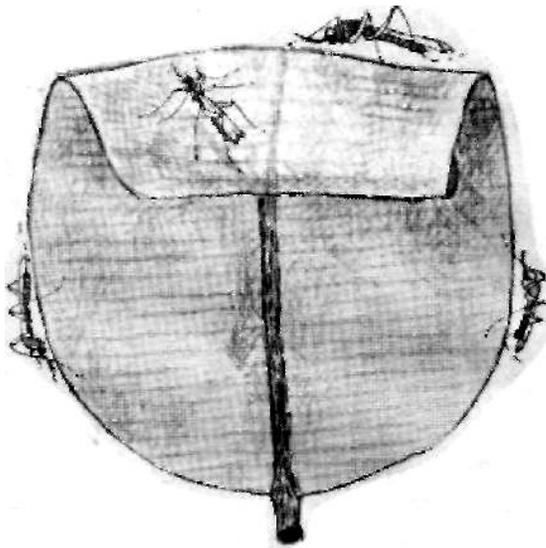
MIGUEL SALOMON CALVANO  
Gerente

## LITERAMAUTA

*Boris Oyola C.*

### EL VIEJO

El viejo camina como si las piernas lo desacomodaran. Con los brazos en suspenso- un "cowboy" al inicio de un duelo-, pero encorvado, a la espera del momento de abalanzarse al frente y apresar algo. El viejo siempre vigila el suelo con recelo. Vaya donde vaya, en cualquier descuido ese suelo le hace fallar el paso y lo tira. Hasta ahora no ha sucedido, pero no se hace ilusiones...sabe que el otro lleva las de ganar.



### DE ESTE LADO DEL DURMIENTE

El que sueña, no sólo duerme, otro despierta de él. Actuando en el interior de sus propias imágenes, su distracción le permite al zombie en el que vive, despertar a su olvidada calidad de animal. Conducido durante el día por calles, estancias y muebles contruidos para que se comporte como lo hace la gente, sólo en este tiempo vive para si mismo: es sólo bestia que gruñe. Cuando el durmiente regresa como un recuerdo que fluye, éste nada sabrá. La bestia mostrará otra vez su diaria expresión de indiferencia.

*Dio genes Rosero A.*

### **EL ÚLTIMO AMANTE FIEL**

La noche de hoy, alborada mágica...  
La última fiesta retozaba sobre la despedida...  
"la rumba se acabó"...

El reloj de tu ansiedad se había tragado muy rápido las horas y no eran ovejas, sino pensamientos los que había que contar.

¿Dónde estará?  
Los furtivos besos, ¿con quién?  
El amor de siempre atravesado en su camino  
Su vientre rozando las pelvis ajenas  
Otros labios carmín libando apresurados de su mosto...

¡Dios mío que no haya encontrado sus amores perdidos!  
No temas, que mi amor de los ojos verdes no ha existido, la monalisa de sonrisa enigmática del tercero, se mudó.

El "derriere" de mi vecina, la afrancesada, son cosas de la fascinación.

Y el escapismo de éste viernes es tan sólo un recorrido de mi alma buscando otro camino hacia tu corazón.

Vuelve a contar tus ovejas y a amar el amor, que amantes como yo, pocos ya quedan. Tu pasión la he pagado con creces, bien sabes que soy un fiel empedernido... a veces

### **POSTAL DEL AMOR QUE NO HA MUERTO**

El bajo vientre atravesado una y mil veces por la daga azabache.  
El cadáver yacía sobre la coleta barata que cubría el colchón de los diez mil amores.

Al lado, el "sujeto de marras" regresaba del nirvana' queriendo dejar el lugar de los hechos.

Afuera un borracho del alba canturreaba la muerte de Alicia Adorada.

Y la vida con esa muerte ganó otra vez sobre la muerte, y el amor volvió a vivir de nuevo.

## EL PROCESO ETICO-MORAL

Milton Zambrano Pérez.

(Ponencia presentada en el seminario "Kant: La metafísica de las costumbres", que se realizó los días 24, 25 y 26 de Agosto de 1988 en la Universidad del Atlántico).

Concebimos adrede "lo moral" y "lo ético" como procesos que sufren el golpe de las circunstancias histórico-sociales (o de otra índole) de las distintas épocas que ha atravesado y atravesará la humanidad. Por eso, tanto las costumbres y normas que rigen la vida comunitaria como su teorización o la conversión de sus "leyes" o procesos en teorías, son "impuras", es decir, sólo explicables en su conexión con los elementos materiales y espirituales de vida. Desde este punto de vista, negamos por inválidas las "cosas en sí" de Kant.

De acuerdo con lo anterior, la formación de la moral entre los hombres (y también de la teorización filosófica o ética) tiene en cuenta "lo histórico", o sea, la manera o maneras como "deviene" la sociedad desde los tiempos más remotos hasta el presente. La acumulación de experiencias teóricas y prácticas -o de la simple "idealización"- (como aspecto esencial en la posterior transmisión o creación de conocimientos) que "viajan" de generación a generación, de individuo a individuo, por influencia directa o indirecta, experiencias transformadas en ideas o teorías por acción de la capacidad racional humana, ideas y

teorías acumulables con el paso del tiempo, las cuales suelen tener cierta relatividad, es decir, ser importantes sólo para la época en que se formaron, o trascender en el tiempo a raíz de las necesidades humanas, o adquirir, dada su teorización o su validez práctica, importancia "absoluta" en el sentido de ser fundamentos o principios para la libertad y el funcionamiento moralmente bueno de los individuos organizados en sociedad.

Sin embargo, en cuanto a la validez absoluta de ciertas ideas o "leyes" morales todavía estamos lejos para considerarlas con total certidumbre como tales, pues son imprescindibles nuevas y muchas experiencias, especialmente las de la sociedad sin clases. Pero alcanzar esto último implica eliminar las causas que originan los comportamientos inhumanos, que confrontan la paz y la convivencia fraternal, que promueven el irrespeto por el otro y el explayamiento de los instintos más brutales; o, en otros términos, sustituir las condiciones materiales y espirituales que estimulan la aparición de intereses mezquinos, del egoísmo exagerado, de la lucha por la existencia, de la guerra y de la muerte por aplicación de la violencia. Obviamente no se buscaría la desaparición total de las contradicciones, las cuales son inevitables en la vida humana, sino la construcción de un ambiente total para la vida humana radicalmente

nuevo, que estimule paso a paso la "humanización" o "moralización" del hombre por medio de la educación o autoeducación y de la adecuada satisfacción de los requerimientos del espíritu y del cuerpo. La educación (o autoeducación) cobra, en este proceso, esencialidad. Y puede aplicarse ahora (de hecho se aplica), pero mientras subsistan los factores que empujan "por dentro" y "por fuera" a los seres humanos al egoísmo desenfrenado, a la lucha salvaje y a la violencia será absolutamente imposible que florezca entre los hombres la actitud y el comportamiento moral (en el sentido kantiano), el respeto por la otredad, por la dignidad ajena, etc. A lo sumo dicha actitud, acción o comportamiento por deber o principio moral sería privilegio de algunos individuos "cultos", mientras se dará a su alrededor el "bien" o lo "bueno" bastardizados por los instintos más repugnantes, por el utilitarismo, el pragmatismo o el simple hedonismo. Desafortunadamente el proceso

de humanización o moralización es imposible de extender ("masificar") y culminar (si es que llegare a culminarse algún día) en el entorno de la sociedad de clases (incluida la transición al comunismo) por el camino de la simple educación, sin la supresión o extinción paulatina, mediante al reforma socioeconómica y política, de los aspectos que inicialmente motivan el conflicto; es decir, el poco desarrollo de las fuerzas productivas, la escasez, la propiedad privada sobre los medios de producción, las clases sociales, la explotación del hombre por el

hombre, el Estado, etc. De todos modos la "reforma" debe abarcar al individuo y al ambiente circundante y la acción y reacción entre uno y otro es de por sí múltiple, multilineal, completa; de los individuos o los grupos hacia el "medio" y de éste hacia aquellos. Tal acontecimiento contradictorio evidentemente complejo, donde el transformador es también transformado, el educador a su vez educado, permitirá crear una base distinta al convivir humano y es cuando, entonces, alcanzarán la mayor trascendencia los principios morales, las "leyes", los imperativos kantianos, pues ya no serán patrimonio exclusivo de los "elegidos" sino que podrán generalizarse con más rapidez y facilidad debido a las circunstancias favorables.



Por otra parte, en la formación de la ética como teoría es indispensable el concurso de la capacidad de pensamiento humana, que sólo poseemos los seres racionales; la ética es el resultado de la actividad pensante del hombre, que tiene en cuenta el "movimiento real" (las formas de convivencia, las costumbres "morales", las normas específicas) como las propias ideas o teorías en cabeza de los individuos, de las generaciones, de las clases y grupos, contenidas en libros u otro medio, etc. ¿De dónde proceden las "cosas en sí"? ¿Son acaso ideas "puras" imposibles de contaminar con los condicionamientos humanos y reales? ¿Son principios apriorísticos sin relación alguna con la praxis humana?

¿Son ideas explicables, cognoscibles? ¿O su origen o fin supremo es Dios, único a quien es factible la felicidad?

Ni siquiera los imperativos categóricos valen por sí mismos, es decir están incontaminados de antropología práctica, de origen social, de la necesidad de convivir humanamente. El surgimiento de éstos y en general de las normas morales y teorías éticas ha sido un largo y tortuoso camino en que participan individuos o clases, con avances y retrocesos, con ideas o teorías que permanecen o reaparecen luego de haber sido abandonadas por largo tiempo, con la valoración del ejemplo de los maestros universales, con el aporte de los filósofos... Por eso el aporte filosófico de Kant es ya patrimonio de

la humanidad y posee valor intrínseco y como medio de liberación del hombre.

Lo moral puede asumir la forma del individuo pero su contenido es social, expresa, en parte, las relaciones sociales de los hombres organizados en sociedad. Y si han aparecido ciertas "leyes" o principios en su cabeza no es como consecuencia de la aplicación de un noúmeno impuesto por Dios, o por una razón totalmente independiente, sino como resultado de su vida práctica, de sus intereses particulares, de su formación intelectual, de la educación, de las influencias ideológicas, etc.; y hasta el empleo o escogimiento de cierto bagaje ideal o teórico depende de los grados que alcanza el pensamiento humano en el curso del desarrollo histórico, de las inclinaciones o intereses materiales o intelectuales de los individuos o clases, de lo que se ataque o se defiende en consonancia con lo anterior, etc. De tal manera que por ser social no deja de concretarse individualmente, ni tampoco que sea asumido el bagaje moral por grupos o clases sociales para la conservación de lo que consideran suyo o para la realización de la hipocresía, para la apología de la sociedad o de la tradición... Tal consideración facilita comprender no sólo las formas comunes de pensar y actuar "moralmente" sino igualmente las diferencias entre los individuos o, si se quiere, entre los grupos y las clases sociales.

La pregunta no debe referirse a la existencia o no de los principios

apriorísticos, o a si estos ayudan a la acción humana, a si se "materializan" en cada quien siempre y cuando se haga contacto con ellos, pues esa cuestión es indiscutible; la pregunta es, ¿cómo se originan éstos? En ese orden, no son "cosas en sí" inexplicables en relación con los rasgos fisiológicos, psicológicos o físicos del hombre, sino el resultado de la interacción de dichos aspectos con el entorno vital, en que actúa la capacidad racional humana como fin e instrumento de relación con los otros, aparte de servir de órgano para la "racionalización", para la conciencia. El ser social (que no es un concepto relacionado solamente con la economía, pues tiene una connotación total, esto es material y espiritual y es consecuencia de la acción y reacción del individuo con el ambiente, con las ideas, las teorías, el mito, las creencias, las costumbres...), la manera de vivir, las experiencias vitales, permiten la explicación de la conciencia; y a su vez la capacidad racional predetermina la explicación del hombre o, al menos, intentar dicha explicación.

Miremos ahora el siguiente problema, el de la tendencia al mal que supuestamente anida en cada uno como algo innato. Muchos han hablado de la raíz maligna que llevamos todos dentro. Algunos le buscan su origen en el pecado inicial, sutilizan con palabras su enfoque mítico-religioso o reducen la cuestión al castigo de Dios. Hay quienes sostienen que "el mal radical" depende de las características órgano-biológicas o psicofisiológicas

del ser humano. Y tal vez tengan algo de razón, pues siempre, por más desarrollo que haya, tendremos que cargar con nuestro pedazo de animal o de "bestia" adentro. Freud, recuperando el lenguaje griego, concibe los instintos o las tendencias de Thanatos y Eros como componentes inseparables del hombre, donde Eros o la tendencia al amor y a la vida están en continua pugna con Thanatos que es la tendencia intrínseca a la autodestrucción, al mal.

Es indudable que en la formación de los conceptos éticos y de las costumbres morales tiene que ver el propio hombre como ser biológicamente determinado; y los "contactos" entre los seres humanos son así porque, en parte, los elementos singulares de este ser de tal modo lo determinan. Pero sería un error inmenso considerar esas características (sobre todo las que le dan contenido racional, volitivo, instintivo al ser) como inmutables o, mejor aún, no transformables ni "educables". Y sería un error mucho mayor no apreciar en las circunstancias materiales y espirituales de vida, causas tal vez más profundas que nos permitirían dilucidar de mejor modo las formas y el origen del mal. Pero, en la lógica del determinismo biológico que descarta la posibilidad de superar la tendencia innata al mal, cabría preguntar: si el Homo Sapiens es la consecuencia de un largo proceso de cambios y readaptación de la vida, sin existir conciencia o conocimiento sobre ésta, si la materia organizada es seres vivos, si cierta categoría de

éstos pudieron elevarse hasta el hombre que sabe y piensa con todas las

vicisitudes y conflictos, ¿por qué razón válida este Homo Sapiens problematizado no puede elevarse aún más, abandonando su prehistoria, "disolviendo" o mediatizando por medio de la educación, el ejemplo, la vida, los rasgos más negativos de su existencia como tal? ¿Por qué ahora que estamos aprendiendo a ser más autónomos y que podemos ser mejores nos negamos a ello o anteponeamos la "naturaleza humana" para no intentar lograrlo? Las distintas respuestas a estas preguntas hunden su raíz en el carácter de la historia humana, en los temores del propio hombre, en los esquemas mítico-religiosos y en la realidad total de la existencia humana.. Sin embargo, la historia enseña que la "naturaleza humana" no es algo definitivamente dado; por el contrario nos muestra que es el "producto" de la interacción de ese ser biológicamente "determinado", mas no inmutable, con su entorno, con los demás y hasta consigo mismo; un ser o millones y millones de seres que transitaron y transitan por la historia, por el tiempo y el espacio, en la vida, en la sociedad, en la lucha que niega, en la batalla por la existencia y hasta en la fraternidad universal, si la historia no es cortada de cuajo por la hecatombe nuclear.

A estas alturas estamos convencidos que una vida mejor es factible aquí en

la tierra, que la felicidad no puede ser patrimonio exclusivo de Dios o de los ángeles u ofrecerse sólo en "la vida en el más allá". Que la felicidad, aunque sea "impura", es nuestra felicidad, una mezcla de satisfacción material y espiritual, de "libertad negativa" y "positiva", racionalidad y voluntariedad, de razón e instinto, inclinaciones y deseos, de vida y de muerte, de angustia y hasta de esperanza... El hecho de que nadie pueda alcanzar la felicidad absoluta ni antes, ni ahora, ni después, nos lleva a pensar que únicamente Dios o los ángeles son merecedores de ella? O que sólo la alcanzaremos en el "más allá"? No lo creemos. La felicidad nuestra de pronto no sea nunca "absoluta", pero es nuestra felicidad humana, terrenal, determinada, no "categórica", Y debemos procurar racional y voluntariamente que sea cada vez más humana y más extendida, sustituyendo lo que la niega mediante la reforma, la educación (que no es un concepto circunscrito a la realidad de la escuela o de la Universidad, sino mucho más amplio) o, en el peor de los casos, la revolución.

Y la "armonía interior" -si es que podemos alcanzarla plenamente- podrá "nutrirse" de todas aquellas teorías o idealizaciones transmitidas poco a poco, tortuosa o evolutivamente, con lucha o sin ella, de generación en generación, de individuo a individuo o por muellísimos otros medios. Por esta razón, los aportes de Kant al "conocimiento" del hombre lograrán aún más validez, lo mismo que los otros filósofos así en determinados

aspectos no haya coincidencia. La educación (entendida como concepto que abarca inclusive actividades que están al margen de la "pedagogía" propiamente dicha, pues la sociedad en su conjunto "educa" al individuo) o la autoeducación será importante medio para "rozar" la plenitud o el nivel de la "buena voluntad", de la humanidad "moralmente sana", del actuar por principios, por deber, en libertad, con "autonomía" personal verdadera. Eso, desde luego, nos hará realmente más humanos...

## LA EVOLUCIÓN DE LA BIOQUÍMICA .MARAVILLOSO EJEMPLO DE CIENCIA, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Daniel A. Villanueva Torregroza, D. Se.

El objeto de la ciencia es el conocimiento y comprensión de la naturaleza y particularmente de nosotros mismos. Investigar, esto es, descubrir, es el medio de que nos valemos para lograr el objetivo de la ciencia.

La ciencia y la investigación surgieron sincrónicamente, porque, a través de todas las épocas, el hombre ha manifestado el afán por conocer lo que le rodea y se ha valido de numerosos medios para conseguirlo.

Caldeos, egipcios, chinos e hindúes nos han legado muestras de su ciencia, pero fueron los griegos quienes ejercieron la más notable influencia. Los griegos crearon las bases de la ciencia occidental y pretendieron la unidad total del saber con Sócrates, Platón y Aristóteles aunque se vieron obligados a la diversificación dando nacimiento a los primeros especialistas, como Euclides en la geometría, Pitágoras en el cálculo, Arquímedes en física, Hipócrates en Medicina y Sófocles en literatura.

Todas las manifestaciones "científicas" de la cultura mencionadas tenían fundamentos mitológicos en cuanto los brujos, sacerdotes y hechiceros estaban dotados de poderes sobrenaturales que les daban la inspiración. Posiblemente en Grecia, se pasó de allí a la divinización del hombre.

Palas Atenea (Minerva para los romanos) era la diosa de la sabiduría, las artes y la ciencia. Esa ciencia de ellos fue especulativa, dando lugar a excelentes teóricos y ello podría explicar los "errorcitos sutiles" como el de Ptolomeo, o mejor de su maestro Hiparco, quien decía que la Tierra no giraba alrededor del sol sino que era lo contrario.

Mil cuatrocientos años después de Hiparco y de Ptolomeo, Cristóbal Colón primero y veinte años después Magallanes, demostrarían contundentemente la redondez de la Tierra en el experimento más largo ideado por el hombre. El descubrimiento coincidiría con la imprenta de Gutemberg, con la reforma de Lutero, con los ánimos renacentistas que traerían como consecuencia un despertar de la ciencia, las artes y la literatura inspirado precisamente en la filosofía de los antiguos y volviendo la mirada hacia la naturaleza.

En medio del oscurantismo, que caracterizó a la edad media, se había fundado las universidades de Salerno, Bolonia y Reggio, en Italia; París y Montpellier, en Francia y Oxford, en Inglaterra.

Vigente la universidad y desarrollada como centro de producción de ciencia aparecen los pioneros de la moderna: Copérnico, Galileo y Newton.

Copérnico debatió la teoría geocéntrica de Hiparco y Ptolomeo luego de un profundo análisis de los planteamientos de aquellos y aunque no tenía el hábito de la observación se atrevió a postular en contra del dogma geocéntrico griego -además defendido por la dogmática religión católica- la teoría heliocéntrica que luego tendría su más acendrado defensor en Galileo, quien patentó el método científico porque experimentó, observó, razonó y argumentó para explicar las observaciones. Newton, más tarde, cosecharía el trabajo de Galileo condensándolo en tres leyes y dándole nacimiento a la mecánica.

En el siglo XVIII se desarrolla vertiginosamente la ciencia. Con la aplicación del método experimental, preconizado por Bacon, se immortalizan: Franklin, Galvani, Volta, Laplace, Cavendish, Lavoisier, Linneo, Jenner, Priestley, Van Leeuwenhook, etc. Cada uno pionero en su campo, Lavoisier se adelantaría en la química moderna y Spallanzani osaría en la inseminación artificial.

A mediados del siglo XX, Schleiden y Schwann postulan la teoría celular de acuerdo con la cual las plantas y los animales están formados por células. Además, se produjo uno de los tres hechos científicos más importantes, después del descubrimiento de América: la publicación del libro "El origen de las especies", escrito por Charles Darwin después de su periplo en el "Beagle".

Su teoría de la evolución, fue el aporte maravilloso de Darwin. La

biología obtuvo así su caria de naturalización y el método científico llevaría, un siglo después - nosotros somos los protagonistas - a la plena comprobación de la teoría de la evolución con el descubrimiento del código genético y las mutaciones por parte de la hija consentida de la biología: la Bioquímica.

Fundamentada la física, desarrollada la matemática, evolucionada la química y sistematizado el uso del método científico -INVESTIGAR- surgió con fuerza arrolladora la biología y casi concomitantemente la bioquímica (primeros años del siglo XX). En menos de un siglo y especialmente durante los últimos treinta años, la bioquímica ha pasado por encima de las descripciones macroscópicas o microscópicas y utilizando los instrumentos de la física y de la química ha hecho posible el conocimiento de las reacciones que se llevan a cabo dentro de la célula, la regulación que ordena la realización de esas reacciones, la caracterización de la macromolécula de DNA, portadora de la información genética, el desciframiento del código genético, la etiología de las enfermedades en términos moleculares y la revolución científica de hoy: la Ingeniería genética. Con esta técnica se introduce material genético exógeno en una bacteria o en una levadura para que se replique con el material genético endógeno con lo cual se obtiene la proteína codificada. La producción de insulina y de interferón ya son procedimientos comerciales de su aplicación.

Si la matemática es la reina de la ciencia, la bioquímica es la princesa.

Pero no cualquier princesa. Es la princesa encantada. Ahora van a ella y de ella vienen todas las disciplinas biológicas. Las descripciones morfológicas, las claves taxonómicas, las leyes mendelianas, etc., son atendidas por la bioquímica, pero la princesa, con su encanto permanente, al lado de Minerva, va más allá de aquellos niveles y nos embriaga con la explicación molecular, porque ese es el nivel donde se desenvuelve.

Si Alfred Nobel se viese ahora impelido a legar su inmensa fortuna para estímulo de la ciencia, la paz y el progreso es casi seguro que dejaría en su testamento un rubro para la bioquímica, ciencia que, cuando él murió, aún no tenía reconocimiento, pero que la concesión de premios Nobel de Medicina-Fisiología por trabajos definitivamente bioquímicos, demuestra ampliamente.

Estamos a menos de veinte años de la finalización del siglo XX. No hay un nombre, excepto el de Einstein, que se equipare a los mencionados: el helénico Aristóteles, el italiano Galileo, los ingleses Newton y Darwin. La razón es bien sencilla. Ya no se dan sabios que individualmente sean depositarios de la verdad. Hoy existen equipos de trabajo de científicos que, trabajando mancomunadamente, en forma interdisciplinaria muchas veces, investigan y hacen que la ciencia avance. El centro de actividad de los científicos es la Universidad. Aquel ente amorfo que nació en la edad media, que creció y se estructuró a

través de los siglos, para convertirse en el centro creador del pensamiento en filosofía, arte y ciencia. Para mantener su nivel de desarrollo y dar cumplimiento a su objetivo - IRRADIAR CULTURA- la universidad recicla sus existencias culturales, proyectándose al medio, ensanchando su campo de acción, intercambiando y perfeccionando sus recursos humanos y materiales. En la universidad se hace la ciencia. La ciencia la hace el investigador. El investigador es un profesor. Un profesor hace docencia. El alumno se forma. El profesor se desarrolla. Y en el reciclaje: alumno eres...profesor serás. Pero...sólo maestros pueden formar maestros: Aristóteles, discípulo de Platón; Platón, discípulo de Sócrates.

La química y la bioquímica se confunden en el patético ejemplo de la relación maestro-maestro con los casos de: Kornberg (Nobel), discípulo de Ochoa (Nobel); Ochoa, discípulo de Meyerhof (Nobel); Meyerhof, discípulo de Warburg (Nobel); Warburg, discípulo de Fischer (Nobel); Fischer, discípulo de Von Baeyer (Nobel); Von Baeyer, discípulo de Kekulé; Kekulé, discípulo de Liebig; Liebig, discípulo de Gay - Laussac; Gay - Laussac, discípulo de Berthollet; Berthollet, discípulo de Lavoisier.

Los dos primeros aún disfrutaban de la gloria y de la fama que da el premio ideado por el inventor de la dinamita y aquellos que no aparecen como premiados, seguramente hubieran sido galardonados de haber existido el Nobel en sus tiempos.

Ciencia, investigación y docencia se funden en un abrazo eterno, bajo la mirada de Minerva, en las universidades de Rusia o del Japón, de Argentina o de Alemania, de Estados Unidos o de Inglaterra, para

que la universidad realmente lo sea. Allende o aquende, en el fondo del alma de la universidad, está un principio secreto: FOP ANTES DE ENSEÑAR Y ENSEÑAR DESPUÉS DE ESTAR FORMADO.

**ASPU**

**POR LA DEFENSA DE  
LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO  
...EXIJAMOS  
UN MAYOR PRESUPUESTO**

**Asociación Sindical de  
Profesores Universitarios**

Personería Jurídica 00623, Mayo 4, 1966  
- Seccional Atlántico -  
Teléfono 414-455  
Barranquilla, Colombia

## APUNTES SOBRE EDUCACIÓN

Hilda Zar ante M.

A un año largo de la institucionalización de la Evaluación Integral, más conocida como promoción automática, podemos comenzar a reflexionar acerca de algunas de las implicaciones contenidas en el nuevo método para enseñar.

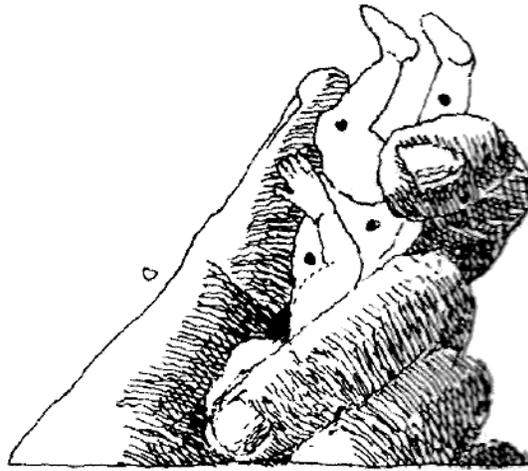
Sin apartar y por el contrario tomando ampliamente los aportes de los viejos clásicos "maestros" como Rousseau, Pestalozzi, y aún la experiencia de Neil en Summerhill, teniendo en cuenta la necesidad de educar grandes masas de niños-tratando de potenciar soluciones a problemas del futuro- se introducen "nuevas" teorías educativas como las de Piaget. Como toda teoría sin embargo, debe reajustarse a los resultados que el aspecto práctico de las situaciones establece.

Las nuevas exigencias sociales crean necesidades crecientes de seres humanos que por definición deben desenvolverse en sociedad. Cada vez se hace más obligada la humanización del hombre. Así pues, la educación debe pugnar por la obtención de un ser humano cada vez más humano, en quien los principios de solidaridad, responsabilidad, respeto por el otro, aceptación del no Yo, sean la base de la nueva moral, contra los criterios individualistas coherentes con el período de la sociedad burguesa.

Es en este sentido que Henry Wallon opositor y por la misma razón complemento de Piaget, propone la educación de un individuo inmerso en sociedad desde el momento mismo de su nacimiento (y mucho antes). Pero, además, ya que el hombre nace en la sociedad y solo por ella sobrevive, debe retribuir a ella lo que obtuvo y significó la condición de su supervivencia, para que signifique a su vez la supervivencia de otros.

Sin involucrarnos en análisis acerca de lo que debiera ser y lo que realmente es, podemos asegurar que la filosofía misma de los teóricos que se toman como base del cambio es positiva. Queda en nuestras manos - las de los educadores- asimilarlas, comprenderlas, internalizarlas y hacer buen uso de ella, o no hacerlo.

Las aulas de clase se han convertido en pequeños talleres intelectuales. En ella los niños se colocan formando grupos de acuerdo con el criterio que el profesor o los alumnos establezcan -puede ser por edad, por tema a estudiar, por madurez intelectual o sencillamente por gustos o preferencias personales del alumno- algo que no reviste en apariencia mucha importancia, invita sin embargo, a la sana discusión, la aceptación de criterios diferentes de los nuestros, el consenso, es decir, en cierta forma al permanente ejercicio de la democracia, de la responsabilidad por el otro tanto como por uno mismo.



A través de monitorías, o tutorías los más capaces deberán entregar su destreza al servicio del grupo, esto significa que el conocimiento se socializa, se democratiza, se hace más accesible, más aplicable a la vida, perdiendo ese sentido mítico que muchos profesores exaltan, pierde el profesor el poder manipulador que se arrogaba, entregando un conocimiento amañado, parcelado, cercenado, acto que realizaba a través de métodos diversos: haciendo clases magistrales, aterrorizando por medio de notas y calificaciones numéricas que en la mayor parte de los casos el niño miraba como actos punitivos -y en verdad lo eran- o guardando silencio acerca de fenómenos o procesos que él mismo miraba malamente, caso de los procesos sociales o sexuales. Pero uno de los aspectos más interesantes es el que tiene que ver con la autoridad. Esa autoridad jerarquizada, autoritaria, dictatorial sobre la humanidad de un niño de cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once años a lo más, trabajaba como algo demoledor sobre su iniciativa y por lo tanto sobre sus deberes y derechos, sobre su responsabilidad; hacía que el niño tuviese como única meta hacerle trampas a su maestro.

Si lo que en realidad interesa es obtener una nota alta, qué importancia podía tener el aprender, si una buena nota se puede conseguir trampeando o hundiendo al compañero, actos censurables como quiera que se los mire. Es decir que el maestro mismo estaba agenciando procesos que instruían al niño en artes oportunistas, superficiales, antisociales y desleales.

Ahora se trata de que el niño se autonomicé, maneje su libertad responsablemente, ¿cómo? Haciéndolo cada vez más independiente de autoridades y jerarquías verticales. Autoridad en cierta forma horizontal como han dado en llamar, algo que es también una práctica en el aula de clases. La autoridad no viene determinada por el profesor; es el resultado del trabajo de los mismos niños, es la interpretación suya de su mundo cotidiano y en el cual él verá su ubicación como ser humano, como niño, como colombiano, como latinoamericano, puede ir descubriendo su puesto en el mundo, puesto que tiene que ver con su geografía, su historia, su medio natural y social al cual aprenderá a querer y respetar no porque lo obligue una norma, sino porque su

propia vivencia se lo enseñe. No será más el mundo que otro creó, que es de otro y que otro manipula en su desfavor haciéndole asumir valores ajenos, identidades extrañas, que generan en la adultez un sentimiento de desgarramiento y separación o de total enajenación de la realidad.

Creo que enfrentando esa soledad cósmica -no encuentro otra forma de llamarla- aprenderá que la solidaridad es uno de los principios de mayor valor para la humanidad. La felicidad que es en últimas el objetivo mismo del ser humano, quizá comience a entenderse de otro modo, es probable que deje de ser sinónimo de tener cosas, cosas que satisfacen necesidades creadas, necesidades de la plusvalía (por cierto de otros), de esta sociedad cuantificadora y siempre insatisfecha y pase a ser algo parecido a la realización de valores y principios propios, la reafirmación de mí en el otro, la satisfacción de ver crecer en libertad una humanidad intrínsecamente respetuosa y agradecida de una naturaleza que le ha otorgado el don de la vida aquí y ahora.

Que el niño aprenda a amar la vida, empezando por amar la suya, a amar la vida de los demás a través de él mismo ya que no exige otra forma de aprendizaje que el que se inicia con la experiencia personal y luego se reviene por los únicos canales posibles -el mismo ser humano - a una sociedad comprendida y por la misma razón amada.

Aunque lejano, ese horizonte comienza a vislumbrarse, comienza a entenderse que la educación no puede seguir siendo ese instruir robots de cuerda que respondan unívocamente al oscuro llamado de la ganancia comercial, que un ser multidimensional y afectuoso o -por qué no decirlo- amoroso por excelencia, no puede tratarse al margen de los amores, los afectos y sin las pasiones, que por esa razón en el aula de clases también hay lugar para los sentimientos, para la belleza y el arte, para la reflexión y la conciencia del proceso que estamos llevando a cabo. El ser humano se resiste a la manipulación que el gran capital propone: la evacuación en serie de mano de obra calificada en una única dirección, la de trabajar alienadamente para comprar ininterrumpidamente.

# UN MODELO EVALUATIVO PARA LA ESPECIALIDAD DE SOCIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

Adalberto Charris De la Hoz  
Arnold Tejeda Valencia  
Alfredo Martínez Mejía

## INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo se propone elaborar un diseño evaluativo para la especialidad de Ciencias Sociales, de la Facultad de Educación, de la Universidad del Atlántico. El diseño propuesto ha sido elaborado con base en las experiencias que sobre estos tópicos han tenido autores de reconocidos méritos como Daniel Stufflebeam, pedagogo norteamericano, y Augusto Romero Díaz, colombiano, al cual honrosamente destacamos como nuestro profesor.

La importancia del trabajo consiste en proporcionarle a la Facultad de Educación de la Universidad del Atlántico, en su especialidad de Ciencias Sociales, un modelo que permita evaluarla, partiendo de su estado actual, con lo que debería ser. De otra parte, el modelo evaluativo propuesto puede servir de guía a otras especialidades de la misma Facultad de Educación, como de otros Programas de la misma Universidad del Atlántico.

Por tratarse, indudablemente, del análisis y estudio de algo particular en la vida universitaria de nuestra Alma Mater, como del sistema universitario colombiano y universal, este trabajo representa el típico estudio de un caso. De ahí, sus

limitaciones.

El cuerpo del trabajo está dividido en cuatro partes. La primera se centra en la descripción y el planteamiento del problema. El segundo aspecto especifica el marco teórico del problema descrito y planteado. La tercera consideración plantea las generalidades que comporta un modelo evaluativo. Y, por último, la cuarta parte indica los pasos necesarios para la administración del proyecto de modelo evaluativo.

## 1. EL PROBLEMA.

### 1.1. INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA.

Con el presente diseño evaluativo institucional pretendemos hacer un juicio valorativo sobre el estado actual de la especialidad de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad del Atlántico para, que mediante él, se especifiquen los problemas más concretos que padece dicha sección académica en aras de que se tomen futuras acciones benéficas. En este sentido, contemplamos la obtención de la mayor información que nos sea posible, para interpretarla, y hacer tomar decisiones a los respectivos administradores para el mejor funcionamiento de la especialidad de Ciencias Sociales.

Es así como consideramos la evaluación para dicha especialidad, porque compararemos y constataremos lo que es (estado actual), con lo que debería ser.

Para ello nuestro trabajo finaliza cuando hagamos las recomendaciones pertinentes, las que deben convertirse en acciones, para hacer de las Ciencias Sociales de la Universidad del Atlántico, en su Facultad de Educación, una sección consistente curricularmente cuando haya superado las deficiencias que la aquejan.

Por estas razones, de suyo preocupantes, en la especialidad de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad del Atlántico debe plantearse un estudio evaluativo que permita valorar, con precisión, lo positivo de dicha carrera, así, también, los lunares o problemas académicos, para que entren a solucionarse para la satisfacción de todos: profesores, estudiantes, administrativos y la comunidad misma.

## **1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.**

Por experiencia-propia, al ser dos de nosotros profesores en la especialidad de Ciencias Sociales, consideramos -a través de las constantes observaciones que realizamos- que son muchos los problemas de índole académico y administrativo que se dan en esta especialidad.

Así, por ejemplo, el currículo vigente no ha sido evaluado desde hace alrededor de 20 años, época en la cual tomó vida el programa de Ciencias Sociales en la Universidad del Atlántico. Lo que se ha hecho, algunas veces, es simplemente modificar los Planes de Estudio sin ninguna investigación previa.

En cuanto a lo docente, la enseñanza se viene realizando bajo la tutela de la cátedra magistral, en su gran mayoría. De esta manera, no es casual que se dé una enseñanza repetitiva, descriptiva, teórica y libresco; la planta de profesores, a su vez, tiene escasas oportunidades de actualizarse tanto en lo científico como en lo pedagógico.

En lo que respecta a las ayudas educativas, éstas están muy desmejoradas, principalmente en los audiovisuales, aulas especializadas, mapotecas y bibliotecas. De otro lado, el comportamiento de los funcionarios (Coordinadores y Decanos de la Facultad), como personas que tienen a su cargo la dirección de la especialidad, deja mucho que desear porque no cumplen, la mayoría de las veces, con sus funciones al practicar un burocratismo decepcionante.

En cierta medida, por todo lo anterior, el nivel académico de la especialidad de Ciencias Sociales cada vez más se viene deteriorando, lo que se ha reflejado en la poca capacidad profesional de nuestros egresados en los últimos años.

### **1.3. PLANTEAMIENTOS DEL PROBLEMA.**

Hecha la descripción de lo que nos proponemos evaluar en nuestro proyecto, el problema evaluativo lo planteamos, después de haber realizado su respectiva delimitación, en ¿Cuál es el estado actual de la especialidad de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad del Atlántico?

## **2. MARCO TEÓRICO.**

### **2.1. CONCEPTO DE EVALUACIÓN.**

Entre los diversos conceptos de evaluación que nos permite abordar el problema de estudio, destacamos los siguientes:

Para Jack C. Merwin, el concepto de evaluación ha venido cambiando a través de los años. Estos cambios se han dado con relación a aspectos tales como quién debe ser evaluado, qué se debe evaluar, y cómo se deben llevar a cabo las evaluaciones. A la vez se ha presentado también una evolución cambiante del concepto de evaluación al preguntarse quién debe ser educado y cómo se debe educar a la gente.

Para Edward A. Suchman, basándose en la Asociación Americana de Salud Pública, evaluación es: El proceso de determinar el valor o entidad de éxito en el logro de un objetivo predeterminado. Incluye, por lo menos, las siguientes etapas: formulación de objetivos, identificación de los criterios adecuados que deben emplearse

para medir el éxito, determinación y aplicación del grado de éxito y recomendaciones para futuras actividades del programa.

Daniel Stufflebeam, nos presenta otra definición de evaluación, así: "Evaluación es el proceso de delinear, obtener y aplicar la información descriptiva y de juicio - con respecto al mérito del objetivo, de alguna cosa, los planes, los procesos y los productos- que sirve para tomar decisiones y exigir responsabilidad".

El ICFES ha tomado algunos elementos comunes para la elaboración del concepto de evaluación. Este organismo la define "como un proceso permanente de medir, juzgar, decidir y actuar".

Como el propósito de este trabajo es elaborar un diseño evaluativo para la especialidad de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación como subsistemas de la Universidad del Atlántico, se hace necesario adoptar una estrategia de análisis y evaluación de todos los componentes del sistema organizacional e identificar los efectos en los resultados tanto de orden académico como de investigación, de servicios y de extensión a la comunidad, con base en los objetivos propuestos.

#### **2.1.1. ANÁLISIS DE DEFINICIONES.**

Las anteriores definiciones coinciden con las más importantes finalidades de la evaluación, como son: medir los resultados de un programa con relación a los objetivos iniciales que se propuso alcanzar y proponer

correcciones tanto del plan de acción como de los procedimientos utilizados.

La evaluación es una especie de "termómetro" que nos permite medir basados en hechos y datos concretos. Por eso es objetiva. También es "comparación" y "constatación" como resultado de confrontar lo hecho con lo que se quiere hacer. Se trata de comparar "lo que es" con "lo que debería ser".

El objetivo de la evaluación institucional no debe estar encaminada solamente para que se obtenga una buena calificación como profesional, sino, también, el de conocer mejor el trabajo realizado, aprovechando al máximo los recursos disponibles para descubrir nuevas perspectivas. El hecho de que los resultados obtenidos sean "correctos", es decir, que estén acordes a los objetivos propuestos en el plan de acción, no significa que el proceso de evaluación en sí esté acabado, ya que se han podido lograr esos objetivos a costos elevados.

El proceso evaluativo termina cuando se hace una serie de recomendaciones para la acción siguiente, traduciéndose en la toma de decisiones modificadoras del plan, lo que nos lleva a concluir que la evaluación cumple, en un momento dado, dos papeles: uno como fase última de una estructura o proceso y otra como técnica utilizada por el que se dedica al ejercicio de la educación.

## **2.1.2. RESEÑA HISTÓRICA.**

La Universidad del Atlántico es una entidad autónoma con personería jurídica esencialmente apolítica que tiene por objeto alcanzar los altos fines de la cultura mediante el estímulo y la exaltación de los valores de la región y lograr la difusión de las ciencias, la técnica, la formación profesional, las artes y la investigación científica con la colaboración del Estado y de personas y entidades que se vinculen a su misión.

El origen de la Universidad del Atlántico se remonta al año de 1939, cuando por Ordenanza No. 70 de la Asamblea Departamental, se crea la Escuela de Bellas Artes del Atlántico, con las especialidades en música, dibujo, pintura y plástica. Luego en 1940 el Departamento crea y dispone por medio de la Ordenanza No. 35 el Museo del Atlántico como parte integrante de la Escuela de Bellas Artes. Posteriormente, para el año de 1941, la Asamblea Departamental, por iniciativa del diputado Julio E. Blanco, expide la Ordenanza No. 24 del 3 de junio por la cual se crea el Instituto de Tecnología del Atlántico, encaminado a formar técnicos en Ingeniería Química y Química y Farmacia.

La Ordenanza No. 45 de 1943 amplía el acto legislativo anterior estableciendo en el Instituto de Tecnología una Facultad de Comercio Superior y Finanzas, pero que sólo es puesta en vigencia en el año de 1950.

La Ordenanza No. 36 de 1945 transforma el Instituto de Tecnología en Instituto Politécnico del Caribe y a su vez la Ordenanza No. 42 de la Asamblea, de junio 15 de 1946 eleva dicho Instituto a la categoría de Universidad.

El Gobierno Nacional, por Ley NQ 143 de 1948, dispuso que para alcanzar la Plenitud Universitaria, era indispensable que las universidades del país tuvieran por lo menos tres Facultades. En consideración a este mandato legal, el Consejo Directivo de la Universidad dicta el respectivo acuerdo a fines de 1949, por el cual se crea la Facultad de Economía y Finanzas (la que más tarde cambia su nombre por el de Facultad de Ciencias Económicas).

Con base en este hecho administrativo del primer centro docente del Departamento y previo lleno de todas las formalidades del caso, se logra obtener la Resolución NQ159-1 del Ministerio de Educación Nacional de 1950, la que aprueba la categoría de Universidad del Atlántico con efectos retroactivos a partir de junio 15 de 1946, fecha en que se promulgó la creación de la Universidad de Atlántico por Ordenanza No. 42 ya citada."

La historia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico, está ligada a las instituciones denominadas Escuela Superior de Idiomas y Universidad Pedagógica del Caribe, respectivamente.

La Escuela Superior de Idiomas fue creada por el Decreto departamental No. 97 del mes de Febrero del año de 1954 como Instituto Departamental Autónomo, bajo la dependencia de la Universidad del Atlántico. Luego regresa por Decreto Departamental No. 310 de Abril de 1958 al patrocinio directo del departamento del Atlántico.

La Universidad Pedagógica del Caribe aparece absorbiendo a la Escuela Superior de Idiomas con todas sus dependencias por Ordenanza 91 de 1961, reafirmando esta incorporación mediante Resolución No. 2 del mismo año.



Posteriormente, mediante Ordenanza No. 47 de Noviembre 29 de 1963, se dispuso la incorporación de la Universidad Pedagógica del Caribe a la Universidad del Atlántico como Facultad de Ciencias de la Educación. Un año más tarde, el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, en uso de sus facultades legales y estatutarias, acepta la incorporación de la Universidad Pedagógica del Caribe y crea la Facultad de Ciencias de la

Educación mediante Acuerdo No. 1 de Enero de 1964 con las siguientes especialidades: Filología e Idiomas, Ciencias Sociales y Económicas y Matemática y Física.

Posteriormente, el Consejo Directivo de la Universidad aprobó la especialidad en Biología y Química, mediante Acuerdo N9 13 de Mayo de 1969.

### **2.1.3 OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.**

#### ***La Universidad:***

1o. Contribuirá a desarrollar la investigación científica como fundamento esencial del proceso enseñanza-aprendizaje y de proyección a la comunidad.

2o. Preparará profesionales integrales en las modalidades de formación universitaria avanzada.

3o. Prestará servicios investigativos, técnicos y sociales orientados a elevar el nivel intelectual y económico de la región y del país.

4o. Promoverá el florecimiento de las actividades culturales y artísticas, y propiciará que su acción se extienda a toda la sociedad.

### **2.1.4. OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.**

La Facultad de Educación de la Universidad del Atlántico estará en condiciones de:

1. Orientar en forma eficiente el estudio y la práctica docente de sus alumnos a través de disciplinas científicas y humanísticas.

2. Organizar y ejecutar programas de actualización para licenciados en educación en las modalidades de Matemática y Física, Biología y Química, Sociales e Idiomas.

3. Colaborar con la Institución Universitaria en la labor de proyección social de la misma hacia la comunidad.

4. Aplicar en la enseñanza de las Ciencias Sociales a nivel medio, el desarrollo tecnológico de acuerdo con el avance de la ciencia.

5. Defender el patrimonio cultural y natural de nuestro país a través de su actividad docente.

### **3. MARCO EVALUATIVO.**

#### **3.1. PROPOSITO.**

Realizar un análisis y evaluación de la especialidad de Ciencias Sociales para comprobar el logro de los objetivos propuestos, recursos con que cuenta, contenidos, metodologías y currículo general, así como información sobre investigaciones realizadas y programas de extensión de la especialidad.

#### **3.2. JUSTIFICACIÓN.**

Este diseño evaluativo se justifica por las reformas que puedan surgir tendientes a resolver los problemas que permanentemente se presentan

debido a la composición socio-cultural, al nivel económico y a la situación política que en ella se vive.

El desarrollo de esta especialidad no se podrá realizar, si no hay una renovación de ella, a través de la solución de sus problemas fundamentales que se consideran son semejantes, a los de la Facultad y en general a los de la Universidad. Pero, también, una buena planeación y organización interna de la especialidad permitirá que se logren los cambios planteados.

La especialidad para alcanzar estos cambios necesita, desde luego, apoyarse en la planeación y organización de la Facultad y de la Universidad, así como el concurso de los distintos grupos y sectores políticos que prevalecen en ella.

El desarrollo de la especialidad implica los recursos financieros que permiten resolver la carencia de infraestructura y la deficiencia de recursos, así como la posibilidad de desarrollar un programa de extensión que resuelva en gran parte su asfixia.

La especialidad debe responder a los objetivos de la sociedad a través del intercambio de servicios y de recursos lo cual permitirá su supervivencia. Las anteriores exigencias concurren en la urgente necesidad de realizar este diseño evaluativo que dé soporte al futuro de la especialidad, partiendo del diagnóstico, análisis y evaluación de su estructura interna, su currículo y los servicios que presta.

### **3.3. METODOLOGÍA**

El desarrollo de este diseño tendrá las siguientes etapas:

1. Objetivos de la investigación como proyecto.
2. Análisis descriptivo de la especialidad.
3. Evaluación del contexto, de los recursos, del proceso y de los resultados.
4. Identificación de aspectos problemáticos.
5. Formulación de alternativas de solución.
6. Informe.

#### **3.3.1. ETAPA DE DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS.**

- Elaborar un diseño evaluativo de la especialidad de Sociales de la Universidad del Atlántico y de sus líneas de docencia, investigación y extensión.
- Identificar los aspectos problemáticos de la especialidad.
- Proponer los elementos teórico-prácticos de un plan de desarrollo para la especialidad.

#### **3.3.2. ETAPA DE ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA ESPECIALIDAD.**

En esta etapa describiremos los aspectos relevantes o no de la especialidad y anotaremos sus

necesidades, es decir, haremos un diagnóstico que nos permita conocer los objetivos, los recursos humanos (profesores y estudiantes admitidos), estructura de su funcionamiento, pensum, distribución académica, horarios, estructura física, recursos materiales, proceso de cambio y resultados con el objeto de establecer el grado de ajuste de estos aspectos a las condiciones concretas de la especialidad como sistema social que nos permita plantear las salidas de cambios a través de un plan de desarrollo para esta especialidad.

Consideraremos, además, la especialidad como sistema social, es decir, creada por la sociedad y relacionada con la educación y los objetivos que se traza, para lograr su subsistencia socio-cultural.

Por eso, no podemos considerar que la especialidad está relacionada solamente con la familia sino que más allá de esa relación está la socialización de las personas, lo humanístico y lo científico. Es decir, hay una relación bi-unívoca entre la especialidad y la sociedad a través de una forma de organización social regida por normas, facilidades, funciones, etc.

La especialidad, por tanto, debe comprometerse con la sociedad, pues hasta ahora los resultados no muestran una evolución significativa ni un avance positivo en relación con el avance de otros grupos o sistemas, generándose las contradicciones permanentes que observamos a diario.

### **3.3.3. ETAPA DE EVALUAGK**

#### **3.3.3.1. EVALUACIÓN DEL CONTEXTO.**

En la evaluación del contexto tendremos en cuenta la congruencia entre los objetivos de la con los de la Facultad, con los de la institución y los de la sociedad, así como las políticas que orientan a cada nivel de este contexto.

En segundo lugar, tendremos en cuenta la información que nos permita conocer las necesidades de contexto en materia de educación, considerando a ésta como un proceso de aprendizaje y enseñar que ordena los medios y actividades en función de resultados en el cual intervienen profesores alumnos. Este proceso se da en el contexto social.

En tercer lugar, hay que tener presente si las alternativas de solución guardan congruencias con objetivos y funciones de la institución, pues no se justifica un estudio investigativo cuyas SOIUCÍCC no se ajustan a las condiciones reales y objetivas de tal institución.

En la misma dirección debemos considerar los programas, unidades, pensum, etcétera, los cuales deben guardar también congruencias con les y funciones de la Universidad.

Finalmente, tendremos en cuenta el grado de satisfacción al final del semestre o año que pueda obtener la institución, la Facultad y la especialidad así como los

antecedentes evaluativos que se hayan registrado.

### **3.3.3.1.1. ANTECEDENTES EVALUATIVOS DE LA ESPECIALIDAD**

Como antecedentes evaluativos propiamente dichos no tenemos alguno que nos permita conocer algún diseño en el cual se haya plasmado un estudio investigativo sobre la especialidad de Ciencias Sociales. Se pueden registrar, sin embargo, algunos intentos estimulados por la Universidad como, por ejemplo, una guía de diagnóstico académico-administrativa para los distintos programas de facultades que contiene:

1. Nombre del programa.
2. Modalidad educativa.
3. Título al que conduce.
4. Antecedentes históricos y legales.
5. Normas internas de creación.
6. Tipo de horario.
7. Formas de escolaridad.
8. Aspectos administrativos del programa.
9. Aspectos docentes.
10. Aspectos estudiantiles.
11. Recursos del programa.
12. Aspectos curriculares.

13. Planes de desarrollo del programa.

También podemos citar reuniones de profesores por especialidades, dado que en la Facultad hay cuatro, para intervenir o evaluar algún aspecto de ella, pero sin ningún diseño evaluativo serio, pues se presentan alternativas de solución sin hacer previamente un diagnóstico y llenar otros pasos necesarios.

Desde el punto de vista administrativo si se tienen en cuenta o no nuevas técnicas en el procedimiento de administrar la especialidad y qué formas de comunicación y difusión de la comunidad existen.

### **3.3.3.2. EVALUACIÓN DE RECURSOS.**

Tendremos en cuenta la cantidad y calidad de los recursos disponibles y necesarios para la especialidad, así como la facilidad de obtenerlos, las posibilidades financieras de conseguirlos y los costos de tales medios. También los recursos guardan relación con los objetivos y resultados esperados. En esta especialidad los recursos se centran en la cantidad y calidad de los laboratorios para la geografía, biblioteca especializada, publicaciones, ayudas audiovisuales, mapoteca, mantenimiento, etcétera.

### **3.3.3.3. EVALUACIÓN DE PROCESOS.**

La evaluación de procesos nos permitirá determinar con claridad sobre las funciones y

responsabilidades de cargo, individual o en grupo: qué procedimientos se adoptan para tomar decisiones al tratar de buscar soluciones a los problemas; quiénes participan en la toma de estas decisiones; quiénes ejecutan las decisiones y los planes de acuerdo con la programación de la Facultad y de la Universidad; qué innovaciones se dan cada semestre y qué cambios de tipo metodológico se suceden semestre tras semestre.

Desde el punto de vista administrativo, si se tienen en cuenta o no nuevas técnicas en el procedimiento de administrar la especialidad y qué formas de comunicaciones y difusión de la comunicación existen.

#### **3.3.3.4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.**

La evaluación de resultados nos lleva a conocer la congruencia entre los objetivos trazados por la especialidad y los resultados y grados de satisfacción de ella, de la facultad, de la universidad y de la sociedad, y los efectos o incidencias que tengan sobre ésta, o también si en vez de existir congruencia lo que hay son desviaciones de los planes y programas trazados y finalmente, si se da una acción retroactiva de la sociedad a la institución.

#### **3.3.4. ETAPA DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS PROBLEMÁTICOS DE LA ESPECIALIDAD.**

Terminada la evaluación, regresaremos al comienzo para revisar todo el proceso con el objeto

de interrelacionar los distintos aspectos y poder relieves los más importantes, de tal manera que se facilite la toma de decisiones en relación con algunas de las alternativas que se incluirán en la planeación de la institución para que sean estudiados sus resultados, revisados los objetivos y la factibilidad de tal alternativa.

Para tal efecto se utilizarán las técnicas de recolección y procesamiento de datos; y como instrumentos de medición: Cuestionarios, para censos y encuestas, teniendo en cuenta los límites de la población; observaciones directas y participantes; estudio de documentos.

#### **3.3.5. ETAPA DE FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.**

Partimos de la base de que la evaluación y planeación con conceptos que se integran al tratar de plantear alternativas de solución, es decir, que la fase que va a continuación de la evaluación es la planeación y las soluciones van ligadas a la planeación de una administración.

Para acometer la alternativa de solución hay que:

- Sopesar e interpretar los estudios resultantes de la evaluación de la especialidad.

- Revisar los objetivos de la especialidad, de la Facultad y de la Universidad, para observar si concuerdan con el estudio evaluativo.

- Analizar las implicaciones que podría tener el estudio y los efectos positivos o negativos que tendría.

- Finalmente hay que estudiar la posibilidad o factibilidad que tenga cada alternativa.

### **3.3.6 ETAPA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DE LA ESPECIALIDAD.**

El informe final se constituirá en una fuente permanente de consulta que permita identificar con facilidad los elementos válidos para tomar decisiones.

Las evaluaciones son importantes y constituyen el punto de partida que nos conduce a la determinación de un diagnóstico y a la toma de decisiones, lo cual a su vez permite renovar los aspectos más problemáticos de la unidad que se quiere innovar.

Por ejemplo, sirve para enterar de la situación a los profesores, estudiantes, administrativos, sobre las decisiones a tomar; y permite la participación de padres de familia y representantes de la sociedad que desean en muchas ocasiones coadyuvar a la toma de estas decisiones.

## **4. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.**

### **4.1. OBJETIVO.**

La administración de este diseño permite la realización de una serie de

actividades encaminadas al logro de cada uno de los pasos del mencionado diseño.

### **4.2. ESTRATEGIA.**

El presente diseño se propone analizar y evaluar la especialidad de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad del Atlántico, de tal manera que les permita a quienes les corresponda elaborar el Plan de Desarrollo Institucional, tomar decisiones acerca de la especialidad.

Para ello es conveniente constituir un Comité de Investigación de la especialidad que coordine sus tareas con el Centro de Investigaciones de la Universidad del Atlántico (C.I.U.).

### **4.3. COORDINACIÓN TÉCNICA.**

Estará a cargo del Centro de Investigación de la Universidad con el Comité de Investigación de la especialidad, el cual estará integrado de la manera siguiente:

- Un investigador principal con Pregrado en Ciencias Sociales y Postgrado en Docencia Universitaria y/o carreras afines.

- Un especialista en Evaluación Institucional.

- Un especialista en Planeación Curricular.

- Un profesional en Administración Educativa.

Los servicios de apoyos técnicos y auxiliares de investigación serán aportados por la Oficina de Planeación Universitaria (OPUNIA) y por el Centro de Investigaciones.

#### **4.4. TIEMPO DE REALIZACIÓN.**

El tiempo será de un año a partir de la fecha en que el Centro de Investigaciones determine su realización, teniendo como base un cronograma previamente elaborado.

#### **4.5. FINANCIACIÓN.**

Por tratarse de un diseño de mucha utilidad, no sólo para la especialidad de Sociales, sino para los distintos Programas de la Facultad de Educación y de la Universidad, se hace necesario la financiación por parte del Centro de Investigaciones.

### **NOTAS BIBLIOGRÁFICAS**

Profesor de la Escuela de Post-grado de la U.P.N.

\* MERWIN, Jack C. "Ojeada histórica de los conceptos cambiantes de evaluación". En: Educational Evaluation. U.P.N. Lecturas Universitarias (Módulo de Evaluación Educativa), p. 1.

2 SUSCHMAN, Edward A. Conceptos y principios de evaluación. Ed. Trillas, México, 1978. p.26.

3 STUFFLEBEAM, Daniel. Guías filosóficas conceptuales y prácticas para la evaluación, U.P.N., Lectura mimeografiada, p.4

4 ICFES, Auto-evaluación institucional. Bogotá, 1983, p.17.

5 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Prospecto 1978, Barranquilla, p.8.

6 *Ibíd.*, p. 9.

7. BARARE, Mónica y otros. Diseño curricular de la Facultad de Educación, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 1983, p. p. 18-19.

8 *Ibíd.*, p. 54.

9 *Ibíd.*, p. 62.

## COMENTARIOS

DEHEGELA MARCUSE

(DANILO CRUZ VELEZ: Biblioteca Colombiana de Filosofía. USTA. Bogotá, 1986 237 páginas)

Cristóbal Arteta Ripoll

La obra escrita por Danilo Cruz Vélez, en su segunda edición, ha sido corregida por el autor y ampliada con el texto de una entrevista escrita por el filósofo Rubén Sierra Mejía, donde se esclarecen las circunstancias personales y nacionales que la hicieron posible.

Danilo Cruz Vélez, quien durante muchos años estuvo vinculado a la Universidad Nacional y a la de los Andes como catedrático se encuentra actualmente en plena producción intelectual, impulsando con sus escritos la filosofía contemporánea en nuestro país. Sus libros, NUEVA IMAGEN DEL HOMBRE Y DE LA CULTURA (1948), FILOSOFÍA SIN SUPUESTOS (1970), APROXIMACIONES A LA FILOSOFÍA (1977), encuentran en su nuevo texto el complemento necesario para presentar la obra filosófica de mayor cobertura y reconocimiento de la crítica nacional especializada en la materia. Su contacto con los más importantes pensadores alemanes del siglo XX, ha ejercido notable influencia sobre su pensamiento y sus reflexiones, como expresamente lo reconoce el mismo filósofo. En especial Max Schelcr, Nicolay Hartman y Heidegger de quien recibió sus

lecciones en lengua alemana en Friburgo en 1951. Sobre el particular el mismo filósofo nos comenta:

"La afluencia a sus cursos era tremenda. Las lecciones las dictaba en el aula máxima, que tenía capacidad para 500 personas; pero además se transmitían por medio de altavoces a otros salones.



Eran a la cinco de la tarde, pero el salón se llenaba a las dos de la tarde. Nosotros almorzábamos, y nos íbamos a tomar asiento. Llevábamos libros y correspondencia al salón, donde esperábamos desde la 1 1/2 o

dos de la tarde hacia la hora de clase. Era un espectáculo ver a toda una comunidad académica entusiasmada por un gran pensador. Allí estaban los físicos, los químicos, los historiadores, los filólogos, los lingüistas, todo el mundo escuchando la voz del filósofo".

La filosofía de Danilo Cruz Vélez, como la de Heidegger, gira en torno al problema del ser del hombre. Ella se refleja coherentemente en los escritos sobre historia de la filosofía que componen el texto "DE HEGEL A MARCUSE", y donde se establecen "unos hitos cronológicos entre el comienzo y el fin del tiempo a que pertenecen los pensadores de que se habla en él".

En su contenido el libro se inicia con el problema de la filosofía en conexión con el surgimiento de la conciencia histórica. Para el autor la filosofía no parte de un positum... La filosofía no es una ciencia positiva, encargada de esclarecer un conjunto de objetos, caracterizados previamente por unas categorías invariables y elusibles mediante un método de investigación fijado de antemano para todos los filósofos investigadores. El filósofo investigador es un contradictio in adjecto...

... En la filosofía no hay un antes superado y un ahora válido como en las ciencias positivas. Todo gran filósofo que es el único que encarna la esencia de la filosofía auténtica, comienza de la nada y niega y destruye todo lo anterior...no hay la filosofía, sino filosofías. Las filosofías

se niegan las unas a las otras. Cada una comienza de nuevo sin tener en cuenta las anteriores...

Se continúa el texto con la caracterización del pensamiento de Hegel y de Nietzsche. Al primero, el autor lo considera como la madurez de Europa por reflejar en su época, apresada en conceptos, la historia entera de Europa, y por lograr, lo que nadie antes había logrado: "incorporar todo el pasado filosófico a su propio sistema", haciendo a la filosofía histórica. En relación a Nietzsche, dice el autor, durante mucho tiempo no se ha hecho más que acumular confusión en torno a su pensamiento y confundirlo con todo lo imaginable. Tal vez por su obra misma, la actitud de la crítica filosófica frente a ella y su propio estilo. Para Danilo Cruz Vélez esta es la causa más importante de la falta de ideas precisas sobre su pensamiento. Al respecto anota: "Su aparente claridad resulta del reemplazo del lenguaje abstracto filosófico por otro saturado de imágenes, símbolos y mitos, más propio de la creación literaria que de la filosófica. El lenguaje literario no ofrece dificultades... Pero como tiene un horizonte abierto, su contenido significativo, nunca está fijado definitivamente, sino que es algo viviente que admite diversas interpretaciones. Así paga su general comprensibilidad con una incontrolable polisemia.

En los ensayos sobre "filosofía de la cultura" y "el hombre y la cultura" trata sobre el problema del origen de la cultura, de ésta como morada del

hombre, la crisis en la concepción del hombre y la cultura y los problemas de la correlación hombre y cultura y su metafísica.

Los artículos finales del libro: "Las vicisitudes de yo en Husserl", "Heidegger y el porvenir de la filosofía" y "el porvenir de la fenomenología trascendental", giran en sus reflexiones alrededor del movimiento fenomenológico iniciado por Husserl al comienzo del siglo XX y su desarrollo posterior por Heidegger, tres décadas más tarde. Para concluir, en su artículo "La utopía de Marcuse" después de analizar la esencia de su pensamiento frente al de Hegel y Marx, concluye que se pierde por los senderos de la utopía cuando pidiendo "una revolución para destruir la sociedad industrial de nuestros días y el Estado encargado de administrarla-, creados por la

"racionalidad moderna" y toda la tradición cultural de occidente-, señala que el agente encargado de esa destrucción son los marginados del sistema: estudiantes, intelectuales, anarquistas, los explotados y perseguidos de otras razas y los inhabilitados para el trabajo. Pero estos posibles ejecutores de la revolución sólo podrían Originar "factores ideales", postulados éticos, desiderata, planos de una vida mejor, imaginaciones sobre lo futuro".

De este modo, los artículos de Cruz Vélez, compendiados en el texto comentado, lejos de ser "una serie de ejercicios filosóficos de un aprendiz de filósofo" constituyen la expresión de la madurez conceptual de la filosofía contemporánea en nuestro país y punto de referencia obligado de una producción intelectual vigente y en pleno desarrollo...

## LA PERESTROIKA Y STALIN

(SPUTNIK: Selecciones de la prensa soviética. Octubre 1988)

Cristóbal Arteta Ripoll

Negar los avances y logros hacia el futuro en el proceso de renovación de la sociedad soviética, gracias a la Perestroika y la Glasnost, es cerrar los ojos ante la realidad. Estos procesos han permitido pasar por el tapiz de la crítica implacable los viejos manuales de historia de la URSS cargados de " errores y defectos e incluso de graves faltas y deformaciones " y propiciar el cuestionamiento al stalinismo por su política represiva y criminal al frente del gobierno ruso, especialmente durante los años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial.

En la sección de libros, la Revista Selecciones de la prensa y la literatura Soviéticas correspondiente al mes de octubre, bajo el título "Stalin y la guerra" publica una serie de seis artículos dedicados a analizar el papel de Stalin durante la Segunda Guerra Mundial. Son significativas las apreciaciones contenidas en ellos, sobre todo, porque expresan el reconocimiento a la manera cómo durante decenios se ha falseado la historia para presentar a Stalin como el "gran organizador de la victoria sobre el fascismo". Refiriéndose a ello y a quienes aún en Rusia y en el extranjero persisten en una "frenética fe en la infalibilidad de Stalin", y en el ocultamiento de la verdad histórica, el redactor jefe de la revista en su columna se interroga: "¿Por qué no pensar que se trata de una limpieza? ¿Si quitando una capa tras otra la

mentira acumulada durante decenios, buscamos conocernos hasta el fondo, cosa muy necesaria?"... Y continúa..."Muy poco sabemos aún... Cuando en 1962, en un manuscrito del excelente escritor Emmanuel Kazakevitch, leí por primera vez las siguientes palabras: "no hemos vencido gracias a Stalin, sino a pesar de él", esas palabras me abrasaron el alma. Esa quemadura me siguió doliendo un cuarto de siglo más...Hoy sabemos mucho más de esa guerra (¡y cuánto nos queda por saber!). Basemos nuestra fe sólo en la verdad".

Estas vibrantes palabras de Wladimir Dobkin, y las expresiones contenidas en los artículos de Vasilikulish, doctor en historia, del periodista Ernst Henry, de los escritores Yulian Semionov y Alis Adamovich y del ex-subjefe del Estado Mayor de la Guerrilla Ucrania Iliá Starinov, indican que la Perestroika en el plano cultural y político está permitiendo que los "Testigos oculares" del proceso y los hombres de ciencia abran las "puertas de la diafanidad y la claridad necesarias" a la histórica realidad social de la URSS.

Reconocer, como lo hacen los articulistas, que el culto a Stalin se instauró contra la vieja guardia del partido y que para eliminar a esos adversarios, Stalin escogió los medios del aplastamiento político y las represiones físicas en campos de

concentración. Que mucha gente inocente era acusada de enemigos del pueblo o espías de servicios secretos extranjeros. Que millones de adversarios reales o potenciales de Stalin fueron víctimas de ellas..., los mejores cuadros del partido, los más honestos dirigentes económicos y científicos que se arriesgaban a emitir sus opiniones, los jefes militares y los instructores políticos del ejército rojo. Que de los 733 altos jefes militares e instructores políticos del ejército rojo, 579 fueron sometidos a represiones antes de la guerra..., muchos fueron arrestados, deportados o fusilados. Que Hitler llegó al poder y logró mantenerse gracias a Stalin, porque éste ayudó a los reformistas a escindir a la clase obrera de Alemania y de Europa Occidental. Reconocer todo ello y juzgar a Stalin, como el "Maquiavelo Soviético", en medio de una atmósfera aun enrarecida por el stalinismo, significa que la Perestroika avanza a pasos de gigante y que si no la detiene la política del atraso, terminará dándole la razón al tan calumniado y vilipendiado Trotsky, indiscutiblemente el mejor cuadro bolchevique a la muerte de Lenin, pero igualmente, el más perseguido y víctima de la política criminal de Stalin.

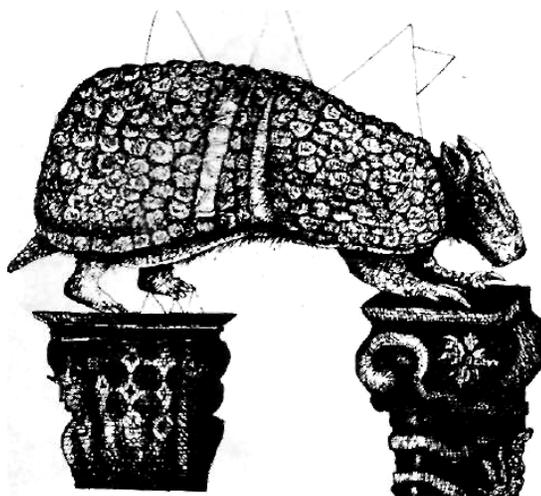
No es por azar que lo que hoy afirman los articulistas soviéticos sobre Stalin y la guerra, coincide en lo fundamental con las afirmaciones de León Trotsky en sus escritos de 1.939 y cuyos títulos más importantes son los siguientes: En víspera de la 2a. Guerra Mundial; Stalin, el Comisario de Hitler; la Alianza

Germano -Soviética; ¿Quién es culpable de haber comenzado la . 2a. Guerra Mundial? y los Astros Gemelos: Hitler - Stalin. Artículos que el lector puede consultar en: ESCRITOS DE LEÓN TROTSKY. Tomo XI. 1939 - 40 .Volumen I. Editorial Pluma de Buenos Aires.

Veamos algunas de las afirmaciones de Trotsky en esos artículos:

Desde 1933 en adelante declaré continuamente en la prensa mundial que el objetivo de la política exterior de Stalin era llegar a un acuerdo con Hitler... Stalin le teme a Hitler y no es por casualidad que le teme. El Ejército Rojo está descabezado; no es simple palabrerío sino una trágica verdad.... En el estado mayor militar "purgado" no queda un solo hombre en el que el ejército pueda depositar su confianza."

... "Si la oligarquía soviética fuera capaz de sacrificarse por los intereses militares de la URSS, no hubiera decapitado y desmoralizado al ejército".



... "Ayer hablé del tema de la responsabilidad inmediata de la guerra. Hitler comenzó las sangrientas operaciones militares que Stalin le ayudó a comenzar. "

... "No hay duda que mañana escucharemos por radio las voces de los dirigentes comunistas de ayer revelando, en interés de sus respectivos gobiernos, el ruso incluido, la traición del Kremlin"...

Así, independientemente de que se comparta o no la política que hoy agencia el Trotskismo en el mundo, la verdad histórica tiene que reconocer que el primero en apreciar en toda su magnitud y esplendor las vicisitudes del fenómeno stalinista fue indiscutiblemente León Trotsky, el fundador del ejército rojo asesinado en agosto de 1940 en Méjico.

La Perestroika permitirá que el juicio de la historia recoja tanta mentira y falsedad acumuladas durante tantos años.

## A PROPOSITO DE LA OBRA "HISTORIA DEL TIEMPO" DE STEPHEN W. HAWKING

Lisandro Vargas Zapata

Se deduce de la obra, que no ha sido posible elaborar una historia del tiempo debido a que la ciencia aún presenta limitaciones para explicar los fenómenos que se dan en el Universo.

Escribir la historia del tiempo demanda seguir su curso partiendo del origen, si es que lo tiene, y de su desarrollo.

Pero hay quienes consideran que el tiempo fluye independientemente de todas las modificaciones de la materia, es decir, que es "puro", absoluto, sin mezcla ninguna e inmutable. La concepción mecanicista está imbuida de esta representación. Isaac Newton uno de los mejores exponentes del mecanicismo decía: "Si un pulso de luz es enviado de un lugar a otro, observadores diferentes estarían de acuerdo en el tiempo que duró el viaje". Lo que significa que la medida en horas o en segundos está en relación con el tiempo absoluto. Lo anterior quiere decir que no habría una historia del tiempo sino que las interacciones de la materia se dan en un tiempo inmutable.

Pero hay quienes piensan, como Albert Einstein, que el tiempo no es absoluto sino que cada observador debe tener su propia medida del tiempo, que es la que registraría un reloj que se mueve junto a él y relojes idénticos moviéndose con observadores diferentes no tendrían

por qué coincidir. Además, Einstein pensó que el tiempo es una magnitud dinámica que afecta y es afectada por todo lo que sucede en el Universo. Con estas ideas se pudo escribir una historia relativista del tiempo considerando un Universo en constante movimiento, en expansión, que parece haber comenzado hace cierto tiempo finito y que podría acabar en un tiempo finito en el futuro.

De ahí que Stephen en su obra aborde con tanta rigurosidad la teoría del Bing Bang y de los agujeros negros, cuando se refiere a las consecuencias de la teoría de la relatividad de Albert Einstein.

Si hiciéramos una historia del tiempo, bajo la lupa de la teoría cuántica, no podría medirse el estado presente del universo de forma precisa puesto que las partículas que los componen no poseerían posiciones ni velocidades definidas por separado, ya que estas no podrían ser observadas. En vez de ello las partículas tendrían un estado cuántico que es una combinación de posición y velocidad, es decir, la teoría cuántica no predice un único resultado de cada observación, en su lugar, predice un cierto número de resultados posibles y nos da las probabilidades de cada uno de ellos; entonces con la teoría cuántica haríamos una historia probable del tiempo.

En conclusión digamos con Stephen que hay que buscar una teoría unificada consistente y completa que contenga todas las teorías parciales y que sea capaz de reflejar la objetividad del Universo e interpretar la historia del tiempo.

La serie de interrogantes que propone Stephen en su obra acerca del Universo y el tiempo, responden a su intención de explicarse el ser por la conciencia, ya que en su metodología trata de conciliar el pensamiento mecanicista del siglo XVII y la cuántica relativista de la época moderna.

Por último ¡permítanme! desde este pequeñísimo rincón del universo, llamado Universidad del Atlántico y que sí tiene historia, darle las gracias a la revista AMAUTA por motivarme a escribir estas líneas y al doctor Stephen W. Hawking por haber elaborado tan importante obra propia de los grandes genios.

## COLABORARON EN ESTE NÚMERO

ROBINSON SALAZAR P.: Sociólogo, especializado en Estudios Latinoamericanos. Exprofesor Universidad Autónoma de Méjico, actualmente.

JAIRO SOLANO ALONSO: Sociólogo, Magíster en Sociología de la Educación y en Dirección Universitaria. Profesor Uniatlántico.

JUAN G. RESTREPO: Lic. En Ciencias Sociales. Maestría en Docencia Universitaria, UPNAL. Profesor Uniatlántico.

MANUEL TORRES POLO: Especializado en Desarrollo y Planeación Regional, Universidad de los Andes. Fue Secretario de Hacienda Departamental. Profesor Uniatlántico.

BORIS OYÓLA C: Cuentista. Ganador de premios en varios concursos de cuento. Poeta.

DIOGENES ROSERO A.: Sociólogo. Presidente del Foro Nacional por Colombia. Profesor Universidad Simón Bolívar.

WILDERSON ARCHIBOLD A.: Sociólogo. Profesor Investigador Universidad del Atlántico.

MILTON ZAMBRANO PÉREZ: Lic. En Ciencias Sociales. Profesor Uniatlántico. Ensayista.

DANIEL VILLANUEVA T.: Biólogo. Doctor en Bioquímica, Universidad Autónoma de Madrid. Profesor Uniatlántico.

HILDA ZARANTE M.: Lic. En Ciencias Sociales. Colaboradora de la Revista Chichamaya.

ADALBERTO CHARRIS: Profesor Titular Uniatlántico. Magíster en Docencia Universitaria, UPNAL. Miembro de la Asociación Colombiana de Geógrafos. Coautor de los libros Geografía General y Geografía Económica de Colombia.

ARNOLD TEJEDA V.: Estudios de Postgrado en Docencia Universitaria, UPNAL. Profesor Uniatlántico. Coautor de los libros Geografía General de Colombia y Geografía Económica de Colombia.

ALFREDO MARTÍNEZ M.: Biólogo, Magíster en Docencia Universitaria y Profesor Titular Uniatlántico.

CRISTÓBAL ARTETA RIPOLL: Magíster en Educación y Filosofía, Universidad de Santo Tomás. Ex decano de la Facultad de Educación y Actualmente Director de la Escuela de Postgrado de Uniatlántico. Ensayista y Articulista.

LIZANDRO VARGAS: Lic. En Matemáticas. Magíster en Física, Universidad de Puerto Rico. Profesor Uniatlántico.

## INDICE

1 PRESENTACION

2 REFLEXIONES TEORICAS ACERCA DEL ESTADO SANDINISTA Y LA CONCIENCIA NACIONAL

Robinson Salazar P.

7 ITINERARIO MUSICAL DE RICARDO RAY Y BOBBY CRUZ: EL DILEMA DEL SABOR O EL MENSAJE EN LA SALSA

14 LA CONCEPCION CUANTICA DE LA REALIDAD SOCIAL

Wilderson Archibold Ayure

21 EL ESTADO ESPAÑOL FRENTE A LA COLONIZACION DE AMERICA

Juan Guillermo Restrepo A.

28 EL PROCESO DE PLANEACION EN LA COSTA ATLANTICA

Manuel Torres Polo

### LITERAMAUTA

32 EL VIEJO – DE ESTE LADO DEL DURMIENTE

Boris Oyola C.

33 EL ULTIMO AMANTE FIEL – POSTAL DEL AMOR QUE NO HA MUERTO

Diógenes Rosero A.

34 EL PROCESO ETICO MORAL

Milton Zambrano Pérez

38 LA EVOLUCION DE LA BIOQUIMICA: MARAVILLOSO EJEMPLO DE CIENCIA, INVESTIGACION Y DOCENCIA

Daniel A. Villanueva Torregroza, D. SC.

41 APUNTES SOBRE EDUCACION

Hilda Zarante M.

43 UN MODELO EVALUATIVO PARA LA ESPECIALIDAD DE SOCIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Adalberto Charris De la Hoz – Arnold Tejeda Valencia – Alfredo Martínez Mejía

### COMENTARIOS

52 DE HEGEL A MARCUSE. Cristóbal Arteta Ripoll

54 LA PERESTROIKA. Cristóbal Arteta Ripoll

56 A PROPOSITO DE LA OBRA “HISTORIA DEL TIEMPO” DE STEPHEN W. HAWKING.

Lizandro Vargas Zapata